

EL OCCIDENTE

DIARIO POLITICO.

Jueves 22 de Febrero de 1855.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID	Un mes	12 rs.
	Tres meses	32
	Six meses	50
PROVINCIA	Un mes	10
	Tres meses	26
	Six meses	44
ESTRANGERO	Un mes	15
	Tres meses	44
	Six meses	70
ULTRAMAR	Un mes	18
	Tres meses	48
	Six meses	80

AÑO I.—NUMERO 38.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN LA ADMINISTRACION DE EL OCCIDENTE, Corredora baja de San Pablo, n. 10, ptal. EN LA LIBRERIA de MONSA, Carrera de San Gerónimo, 10, calle Mayor. VILLA, plazuela de Santo Domingo. BATAJAS, calle del Principe. OLIVERA, calle de la Concepcion Gerómina. PROVINCIAS. En casa de los corresponsales, ó por medio de libranza á la Administracion.

EDICION DE LA MAÑANA.

MADRID 22 DE FEBRERO.

De la situación estacionaria é indecisa en que se encuentra la política, depende la no menos funesta en que se halla todo lo que diez relación con el orden económico. Cuando todo está suspendido, cuando la nación está por constituirse legalmente y cuando tiene esperanzas de encontrarse al término de la obra de las Cortes, ni más ni menos que como estaba al principio estas sesiones, las reformas económicas son ilusorias; el país, en vano espera ver conjuradas las tempestades que le amenazan por efecto de la penuria, y cada día que pasa da un elemento mas para aumentar el conflicto.

La política no avanza, el sistema económico no prospera, mas no por esto las necesidades se estacionan ni las obligaciones se suspenden, antes por el contrario, crecen unas y otras á medida que el ahogo consiguiente se hace mas insostenible. De aquí resulta un efecto anómalo y tristemente trascendental que refluirá á su vez en el orden político, cuando los males lleguen á producir un cataclismo como no está muy lejos de suceder. Este efecto no es otro que el producido por la paralización, en contraste con las necesidades. Aquella es interina; pero estas son reales, aquella es incierta, pero estas son verdaderas, exigentes, y una vez satisfechas no ofrecen reparación del atraso que producen.

El Tesoro necesita medios, y los medios no se buscan, porque todo está interrumpido y pendiente de la situación política; pero como las exigencias parten, no de la política, y sí de la necesidad, y como la necesidad ni se intermite, fuerza es acudir á ella á despecho de la falta de medios. ¿Y qué hacer en este conflicto? Dar por hecho lo que en realidad está por hacer; tomar como base una cosa insegura, y arrostrar todos los peligros de semejante inseguridad. Mas claro: la nación no tiene fuerza ni derecho para repeler las exigencias justas; el Tesoro está exhausto, y el estado de la política aleja los medios de cubrir las atenciones; mas como es preciso satisfacerlas, es preciso tambien adelantarse á lo que debiera hacerse, dar por supuesto lo que se hará, y utilizar una riqueza futura en el concepto de que debe existir, quedando en pie siempre un vacío que cuando mas, se puede alejar por un momento, pero que de un día á otro se hará superior á todo, y no habrá medios de cubrirlo: en ese día la nación lo habrá perdido todo, principiando por la honra.

El Tesoro sale hoy de sus compromisos librando sobre rentas futuras mediante un interés crecido é injustificable; es decir, el Tesoro no cuenta mas que una riqueza negativa, y en la imposibilidad de cubrir el vacío de ayer, y en la precisión de atender al de hoy, anticipa el de mañana con un terrible aumento que, unido al de ayer, al de hoy, despues de salir malamente del apuro y al de mañana, componen un atraso tan espantable, que ni aun ofrece esperanza de reparación.

Y no es esto solo; sino que á mas del atraso natural y preciso, aunque las necesidades no se aumenten, hay una rebaja de medios sin compensación de ningún género. La baja del ingreso por efecto de la supresión de los consumos, supresión que nosotros aceptamos acompañada de una compensación racional por el concepto que debe hacerse, y cuya compensación no existe, ha venido á aumentar el conflicto de una manera tan eficaz y directa, que no solo estrecha terriblemente los apuros de hoy, sino que por las circunstancias ya indicadas supone una multiplicación enorme en los que para mañana se anticipan. De suerte que esa medida altamente reformadora, y que debiera ser de utilísima importancia, acabará por convertirse en una medida ruinosa, por

haberse tomado y aplicado, si así podemos decirlo, en el concepto meramente negativo.

Agréguese á tan angustioso estado los recelos que justamente inspiran los intentos carlistas; fijese la consideración en los gastos que ocasionará una guerra, cuando menos recursos existen, y entonces podrá tenerse una idea del horrible porvenir que se prepara.

Volvamos ahora la vista á las Cortes constituyentes y qué triste cuadro se ofrece á nuestros ojos ante una Asamblea que tiene definida la marcha del país en todos sentidos, mientras ella se arrastra lánguida y descuidadamente por el interminable laberinto de especulaciones inútiles, en tanto que un cáncer devora las entrañas del país; ¡Y semejante estado será largo! Nada mas desconsolador que este pensamiento.

¿Y qué habrá despues de terminar las Cortes sus trabajos? Nada; habrá una Constitución mas ó menos nueva, mas ó menos parecida á las anteriores; pero que en realidad no será otra cosa que lo hecho en un principio elevado á derecho, una mera fórmula para sancionar el sacudimiento revolucionario.

¿Pero se podrá partir desde aquel punto? ¿Podrá darse por bien empleado el tiempo que trascurre para continuar despues? De ninguna manera; esto sería tomar por precedente el vacío. El momento, pues, de terminar las Cortes, se unirá al de su principio, por que nada hay en medio; esto en el orden político: en cuanto al orden económico, sucederá lo mismo relativamente, pues no pudiendo tomar el atraso por base, habrá que retrotraerse hasta plantear un fundamento de que partir en fuerza de reparaciones, para ir llenando despues vacíos, hasta llegar á un punto en que la acción se haga espedita, aunque es de temer según los precedentes referidos que ese punto sea la eternidad.

En resumen, diremos que concluida la misión de las Cortes, habrá que principiar y no continuar, ó lo que es lo mismo, habrá que hacer entonces la revolución, y todo lo hecho hasta aquí no habrá sido mas que un gran paréntesis de tan lamentables consecuencias como por fuerza son todos los que parten de la inacción en los momentos destinados á obrar.

Tal es el resultado del sistema estacionario que ha sucedido á la revolución; con este motivo recordamos lo que decíamos en artículos anteriores. Los pueblos tienen una hora marcada para la revolución; perdida esta, en vano se buscarán por otro camino sus ventajas.

Creemos inútil añadir que en España se ha desperdiciado esa hora.

Desde que EL OCCIDENTE se presentó en el parlamento de la pública controversia, con la que espresan los pueblos sus deseos, y demandan satisfacción á sus necesidades y mejora á sus intereses, por la aplicación de las progresivas y simultáneas reformas de diversas clases que sostienen y desarrollan la civilización, no hemos sido, ni un solo día, avaros de sacrificios ni de actividad para procurar, por los medios imaginables, que la noble institución de la prensa, de que nos valemos á fin de conseguir el predominio de las ideas que consideramos mas conformes con el bienestar y engrandecimiento de España, aumente, estienda y consolide su importancia, dignidad, rectitud é independencia como atributos esenciales de su influjo, de su autoridad, de su porvenir.

Estas consideraciones, presentes de continuo en nuestro ánimo, y las primeras en el objeto de nuestras tareas, nos infunden un respeto casi religioso al incontrastable y alto poder del Estado que se llama periodismo, cuya profesion ejercemos alentados por los sentimientos mas patrióticos; y

de ahí la predilección con que miramos todo lo que de algun modo atañe á esas altas cualidades; cuyo desprestigio ó menoscabo nos inquietaba y nos pone en guardia desde luego.

Dicho esto, declarado aparece el motivo, manifestadas las razones que nos movieron á ocuparnos, aunque con las salvedades y con el miramiento natural en nosotros, de la carta circular, remitida este mes, en larga profusión, á todos los pueblos por un periódico, que, sin reparo ni reserva, ó sea debida y explícitamente autorizado, recomienda al apoyo general y particular su mantenimiento y suscripción, por encargo del Sr. D. Pascual Madoz, ya ministro de Hacienda á la sazón.

Examinemos lo principal del asunto. Nada de extraño, antes bien es uso corriente y recurso consuetudinario el que la administración de un periódico se valga de cartas, avisos, circulares y otros incentivos con el laudable propósito de adquirir lectores y acrecer su número: lo chocante, lo sorprendente, lo inaudito, al menos en las nuevas circunstancias, es que un hombre de los antecedentes y consiguientes del Sr. Madoz, de su elevada posición oficial, de sus aspiraciones, preste su nombre é interponga la autoridad y el peso y valia de su significación, en un negocio de tal especie, en un abuso de índole tan viciosa y que para muchos, siquiera no se consigne claramente, implica una orden, cuya fuerza de obligar no se aminora por el carácter confidencial que le presta reclame hasta cierto punto mas insinuante.

Al espresarnos así, obvio es el fundamento de nuestros cargos, terminante la declaración de autenticidad que el periódico protegido de D. Pascual Madoz, ministro de Hacienda, hace en vista de nuestra gaceta, y cuyo contenido trasladamos: «Para satisfacción de nuestro cofrade le diremos:

1.º Que la carta es auténtica.
2.º Que ha sido muy bien recibida por el partido liberal, como no podía menos, siendo como es, tan laudable el objeto que encierra.»

Seguros estamos de que ni la silla presidencial de las constituyentes, ni la de ministro, ni las tempestades parlamentarias que en sesiones públicas y secretas ha levantado el nuevo consejero de la corona, habrán producido en él bastante desvanecimiento para hacerle olvidar que el partido en que tan avanzado figura S. E., reprobó como nosotros y como cuantos tienen verdadero amor á las instituciones, esos medios, que pueden servir en buena hora, aunque sea de real orden y por real decreto y ley, para el fomento de otras publicaciones no políticas ni de partido; pero que aplicados de la manera que ya hemos manifestado, arrancan un grito de general reprobación.

Antes de concluir nos haremos cargo de las notables palabras con que *La Nación* acompaña la carta circular al transcribirla á sus columnas. Dice nuestro colega:

«Nosotros, sin embargo, diremos que si la carta no es apócrifa, lo será sin duda alguna la recomendación que se hace en nombre del Sr. don Pascual Madoz, sobre todo en el mes de febrero en que aparece fechada la carta.»

Las ideas que se derivan del modo de espresarse del diario progresista, están, como se ve, enteramente conformes con las que acabamos de emitir y con las que ya habíamos emitido. *La Nación* se resista como nosotros á creer en la realidad de un hecho que ya es notorio y evidente. Sentada, pues, la hoy indudable, aunque ayer increíble premisa que hemos espuesto, no dudamos un punto de que la no desmentida buena fe de nuestro colega anatematizará la condescendencia del Sr. Madoz, tan enérgicamente como reclaman las consideraciones de justicia y las de la prensa,

si le perdía en el sangriento combate que se preparaba, y uno de los criados fué allá con el primer pretexto que ocurrió, pues convinieron todos en que si Gonzalo creía á su hija en Edillo se le debía ocultar su desaparición, porque tan infanta nueva necesariamente había de producir en su corazón el efecto de un puñal.

Elvira no había ido á Balmaseda: su padre que la creía tranquila y segura en Edillo, encargó al criado que la dijera que le dejaba preparándose á lidiar al día siguiente con el de Haro.

La consternación y el espanto subieron de punto en la aldea cuando se supo que Elvira no había ido á Balmaseda. García y su mujer estaban al mismo tiempo admirados de que no hubiese tornado al molino el forastero, y sospechando que pudiera tener su desaparición alguna relación con la de Elvira, contaron sencillamente á sus vecinos cuantos antecedentes tenían de aquel hombre. Aquella revelación fué un rayo de luz á cuyo beneficio dieron con la verdad los aldeanos: el desconocido había robado á Elvira para vengar el golpe que Gonzalo había dado á D. Juan de Leguizamón y los suyos!

En estas averiguaciones, en estas incertidumbres, en estas conjeturas, en estas angustias pasó aquella honrada gente la noche, y al amanecer, como notaron la huella de un caballo, que García dijo ser la del suyo, en el camino de Colisa, treparon á las montañas la mayor parte de los aldeanos.

Vamos que había sido de Elvira desde que D. Juan bujó con ella. El camino de la montaña estaba resbaladizo, y por cada tres pasos que adelantaba el caballo atrataba uno; así pues, la subida á la cumbre fué tarda y penosa. Una espesa niebla cubría aquellos elevados picos. La

cuya fueros arduosamente hemos defendido en nuestro periódico.

Hace pocos días que llamamos la atención del gobierno acerca del considerable descuberto en que la casa banquera de Hoppe y compañía, de Amsterdam, se encuentra con nuestro tesoro. La incansable actividad del Sr. Prats ha conseguido reunir una gran copia de documentos y noticias interesantísimas, según los cuales nuestro tesoro, hoy en situación tan angustiosa, y tan abrumado por la deuda extranjera, no solo saldria de sus apuros, sino que le quedaría un considerable sobrante. El secreto de todo esto consiste, según el señor Prats, en que muchas de las operaciones de crédito en que hemos resultado deudores, ó han sido mal hechas ó en vez de deudores, somos acreedores por considerables cantidades.

Varias son las gestiones que el Sr. Prats ha hecho para que se le oyesen en sus denuncias; hasta que por último presentó á las Cortes constituyentes una esposición en que manifiesta detalladamente cuanto antes hemos espresado. Parece que una comisión de las Cortes entiende en este particular, llevando ya bastante adelantados sus trabajos.

Aunque sucintamente vamos á presentar á nuestros lectores el cuadro de los hechos denunciados por el Sr. Prats, su resultado final, dividiéndole, según él lo ha hecho en su esposición.

Suministros hechos á la Francia. En 3 de diciembre de 1805 se adelantaba á España por dicha nación, según las instrucciones que nuestro ministro de Hacienda daba á su delegado en París don Eugenio Izquierdo, la cantidad de 103.639,417 rs., cuya cantidad no ha sido satisfecha, ni embebida en ningún contrato ni tratado. Por consiguiente es una deuda que debe satisfacerse, pues los derechos de las naciones nunca prescriben.

Negocios con Walebergh Ouwward. Liquidáronse cuentas con dicha casa banquera en 10 de mayo de 1806, resultando que aunque por varios conceptos y por varios empréstitos había recibido valores por 1.183.531,293 rs., fueron reducidos, sin espresar el motivo, á 981.143,841. De esta cantidad aparecen entregados á Izquierdo 485.197,190 rs., sin que se percibiese el resto que quedó, á saber: 290.280,299 rs. en poder de Mr. Duprez y del marqués de la Colonilla; 194.200,754 que los banqueros se obligaron á retirar de las manos que los tuviesen y entregar en caja (estaban en el tesoro imperial); y 11.464,900 que adeudaría en sus cuentas á la caja de consolidación, por no saber su paradero.

Los 194.200,754 rs. que tenía el tesoro imperial, consistían en libranzas de la caja de consolidación dadas en garantía á la casa banquera, con la condición de que no había de cedérselas ni negociárselas sino en el caso de que la caja no cumplierse sus compromisos. La caja cumplió con lo que había prometido, y la compañía se extralimitó trasfiriendo dichas garantías.

Tratado con la Francia. Los 194.200,754 reales espresados que retenía indebidamente el tesoro imperial, mal cedidos como queda dicho, por la índole de los valores en que consistían, y por las condiciones con que se habían dado en garantía, fueron endosados por la casa Ouwward al espresado tesoro, quien en su consecuencia reclamó á España, y en el mismo día 10 de mayo de 1806 en que ajustó Izquierdo nuestra cuenta con la mencionada casa, hizo un convenio en el cual quedó España obligada, sin razon, á satisfacer á dicha compañía 9.221.475 pesos fuertes realizables en nuestras colonias de América.

Negocios de Michel mayor y menor, Segura, marqués de la Colonilla y otros. Antes hemos dicho que en poder de Mr. Duprez y del marqués

de la Colonilla, existían 290.280,296 rs. procedentes de la entrega de libranzas contra la caja de consolidación, que sin justicia ni razon, y contra lo espresamente estipulado, pues no eran endosables, los entregó la casa Walebergh Ouwward. Estos á su vez transmitieron á otras personas las libranzas, con las cuales reconvinieron á la caja de consolidación. Algunos de los supuestos acreedores se reintegraron en el reinado de José Napoleón en bienes nacionales, en metálico, y de otros varios modos. Debe advertirse que la mayor parte de esta deuda está reconocida, y no sabemos si se habrá reconocido toda ella, despues de la ley de 1.º de agosto de 1851.

Mas de 30.000,000 para el palacio de Buena Vista y otras fincas. Supone el Sr. Prats que el príncipe de la Paz hizo sacar de la caja de consolidación la citada cantidad para los espresados objetos, á condición de reintegro que no debió verificarse por los acontecimientos del 19 de marzo de 1808.

Empréstito de la casa de Hoppe y compañía de Amsterdam. Sobre este particular ya dijimos su contenido el curso que siguió esta negociación. El Sr. Prats denuncia en este contrato, además de la falta de cumplimiento de sus obligaciones por la casa-banquera, malos manejos por parte de las personas que en él intervinieron. Según dicho señor, hubo dos estafas de 12 por 100 sobre el capital de los 30.000,000 de florines en que consistió el empréstito convenido con Gojoly, y sobre las 2.000 acciones que la casa-banquera dió, al parecer, á Izquierdo, y que despues aparecieron como de la propiedad de aquel.

Tambien denuncia Prats otros varios negocios, y de todo ello forma el resumen siguiente de las cantidades que se nos adeudan, cargados los intereses al capital:

Suministros á la Francia	245.000,000
Negocios con Walebergh Ouwward por obligación con la Francia y por las dos partidas que resultan del tratado con la misma	937.500,000
Los mismos negocios con respecto al marqués de la Colonilla, Duprez y otros	986.952,968
Los 30 millones por el palacio de Buena Vista y otras fincas	105.000,000
Las 2000 acciones y el 12 por 100 sobre el empréstito de Holanda	184.800,000
Suma total	2.459.253,268

Nosotros, al presentar esta ligera reseña, no hemos hecho otra cosa sino tomar fielmente lo mas culminante de los hechos denunciados por el señor Prats. Ni afirmamos ni negamos que en ellos haya ó deje de haber toda la exactitud y toda la precisión necesarias en asuntos de tan gran importancia. El Sr. Prats, que con una perseverancia constante viene desde hace muchos años agitando este asunto, debe presentar, ó al menos indicar dónde se encuentran los documentos que han de servir de comprobantes de sus asertos. Escitamos, pues, á la comisión de las Cortes que en este asunto entienda, para que proceda con toda prolijidad y atención, á fin de que de una vez, ó se desahagan todas las ilusiones que se hayan podido concebir, ó se entablen las correspondientes reclamaciones para el reintegro de lo que se nos adeuda. De todos modos, bueno será poner las cosas en claro.

Los universalmente reprobados actos del señor Aguirre que á manera de los folletines de E. Sue, llevan en su interminable serie el apéndice como un río, LA SUITE AU PRACHAIN NUMERO siguen sirviendo de tema á los periódicos. El Parlamento dice ayer:

niebla, la maleza, su poco conocimiento del terreno y quizá tambien el grito de la conciencia que turba hasta á los mas avezados al crimen, hicieron á D. Juan errar el camino.

El caballo en que cabalgaban el verdugo y la víctima vagó toda la noche por aquellas montañas, sin dirección fija, y unas veces corriendo, otras negándose á avanzar por las quebradas y los matorrales, ahora cayendo, despues caminando con paso firme.

Y durante aquella horrible cabalgata, el frío entumecía los miembros de Elvira, las ramas y los espíños rasgaban sus vestidos, cuando no su rostro y sus manos, y á estas penalidades se juntaban el insulto y el sarcasmo del raptor, la esposición continua á rodar por los inmensos precipicios que se ofrecían á su vista á cada paso, ó á ser pasto de las fieras que daban espantosos bramidos en aquellas soledades.

Don Juan creía dar ya vista á las Encartaciones, en las que esperaba pensarse ó cubierto de toda persecución, ya fuese su perseguidor el de Bortedo ó ya el de Haro. Al pie de los montes de Colisa, por la parte de las Encartaciones, existía entonces y existe una fortaleza casi insuperable llamada la torre de Traslaviña, y allí pensaba D. Juan guarecerse con su presa; pero hé aquí que cuando esperaba dar vista á las Encartaciones, amaneció y se encontró á la vista de Edillo; despues de toda una noche de penosa marcha, había vuelto así al punto de donde partiera. Su desesperación no tuvo límites durante algunos momentos; pero al fin se tranquilizó con la esperanza de cobrar muy pronto el terreno perdido á beneficio de la luz del día.

Azuzado y hostigado sin cesar el caballo, iba ganando la altura; pero D. Juan le tira de repente de la rienda, y se pone á escuchar sobresaltado.

(Se continúa.)

FOLLETIN.

LA PALOMA Y LOS HALCONES,

leyenda original

D. Antonio de Trueba.

(Continuacion.)

Aun no ha abandonado el campo Lope Sanchez de Barrodo, aunque solo quedan á su lado doscientos halconeros de su guardia y cuatrocientos meneses mandados por el de Edillo. Lidian con desesperado esfuerzo, pero acometidos por todas partes por fuertes huestes vizcainas, van perdiendo terreno y fuerzas, y ya ninguna esperanza de salvacion les queda. El señor de Bortedo está decidido á morir matando, pero le asalta el recuerdo de su hija, y la vida le parece ya preferible á la venganza. Quiere vivir para velar por su hija, para huir con ella al rincón mas apartado del mundo, donde podia adorarla sin que la tributen entos mas corazones que el suyo, donde el Haro no podrá arrebatarle su hija, su Sancha, su orgullo, su idolo, su tesoro, su gloria, su ambicion, su felicidad.

—¡Huyamos á Edillo! esclama desolado aquel desventurado padre.

—A Edillo á Edillo! repite Gonzalo, padre tambien que comprende su pensamiento y compadece sus dolores.

Y como el ejército vizcaino hubiese avanzado hacia Balmaseda y tomado las montañas de la izquierda de la plaza para caer al mismo tiempo sobre Bortedo, Lope Sanchez de Barrodo y los suyos atravesaron la

Garbea y por la derecha se dirigieron á Edillo á donde el de Bortedo habia mandado aquella mañana á su hija seguro de que si él faltaba, en el seno de la familia de Gonzalo hallaría Sancha consuelos y amistad.

El sol se ocultaba tras los altos pinos de Saba, que se desmenuan desde las Encartaciones, coronados siempre de nieve, y las campanas de las iglesias y las hermitas del país que dejaban á su espalda, celebraban con sus metálicas lenguas el triunfo de las armas de Vizcaya.

—¡Dios mio! Dios mio! hasta la voz de tu religion me insulta, exclamó el señor de Bortedo echándose á llorar como un niño.

—¡Allí está Dios y no los hombres, y allí debemos estar mi hija y yo! añadió mas consolado.

Y él y Gonzalo continuaban su camino seguidos de una porción de servidores leales, entre los que se contaban los inseparables Martín, Fortunio é Inigo, que no habían querido abandonar á su señor en la desgracia, lo cual anotamos para reconciliar con ellos algun tanto al que aborrece á los setecientos de Noé.

—¡Con qué ansiedad y afán esperarán nuevas de nuestra suerte vuestra hija y la mia! decía Gonzalo.

—¡Oh mi amada Sancha! exclamó Lope. Todo lo he perdido, pero tu recuerdo consuela mi corazón. Aun me queda el mayor de mis tesoros, aun me queda la prenda que mas amo en este mundo, aun me quedas tú, hija mia! Viviendo á tu lado, lejos del mundo, lejos de los hombres, seré el mas feliz de la tierra porque me querrás como te quiero; porque compararas con tu cariño á tu padre, al misero anciano á quien nada queda mas que el cariño de su hija.

Y Lope Sanchez continuaba su camino pensando en su hija, del mismo modo que Gonzalo caminaba pensando en la suya.

Oh sublime amor de padre! Tu eres el mas poderoso y el mas perfecto de los amores, pues haces olvidar el mayor de los infortunios, y en medio de las tempestades de la vida te alzas majestuoso y firme, como los cedros del Líbano en medio del trastorno de los elementos!

—Pero hé aquí que al atravesar nuestros viajeros un espeso encañal donde parece no haberse posado nunca la planta humana, creen oír lamentos comprimidos que salían de la espesura y prestan atento oido.

—¡Soorror, caminantes... grita una mujer.

Y al oír aquel grito se estremeció Gonzalo y se lanza desatentado y pálido como un cadáver á la espesura, seguido de sus compañeros.

XXV.

Comenzaba á cerrar la noche, y como Elvira no tornase de la hermita, los criados de Gonzalo comenzaron tambien á inquietarse. Uno de ellos se encaminó al santuario, y... ¡cuál fué su sorpresa al ver que el cirio no ardía ante la imagen! Volvió á la aldea y al punto se estremieron por esta la alarma y la inquietud. Todos se preguntaban por la amada doncella, y ninguno daba respuesta satisfactoria, ninguno la habia visto desde que salió de la aldea, ninguno sabia á que atribuir su desaparición. Sospechó, si sabedora de que el día siguiente iban á venir á las manos las huestes del señor de Bortedo y la del de Vizcaya, habria continuado hasta Balmaseda con objeto de abrazar á su padre, por

El señor ministro de Gracia y Justicia no encuentra ya espacio bastante en las columnas del periódico oficial para dar íntegros los reales decretos que S. E. refrenda, destituyendo casi en masa á los dignos individuos de la alta magistratura española.

Mirando con desden la fundadísima censura con que toda la prensa sin excepción ha criticado tan poco acertada conducta, el señor Aguirre persiste en su propósito de acarrearse la malquerencia universal, á trueque de realizar el pensamiento que se haya propuesto desde su elevación al ministerio. Nada hasta para contentar al señor ministro en el malhadado camino que desde luego se trazó.

«Nos consta que á mas de las gestiones de la prensa, multitud de personas respetabilísimas, de poblaciones sumamente importantes, han elevado respetuosas exposiciones á S. M., solicitando la reposición de algunos jueces que por su celo, probidad y rectitud se habían granjeado la mayor estimación del público, y que sin precedente de especie alguna habían sido víctimas de la que ya podemos llamar manía del señor Aguirre. No pasa día, por otra parte, sin que en los periódicos de provincia dejemos de ver alguna queja del mal efecto que produce en los pueblos ese furor por destituir á los funcionarios del orden judicial, con grave perjuicio de los intereses de sus vecinos.

Y sin embargo, el señor Aguirre solo responde á esas quejas á esas advertencias y á esas súplicas, con nuevas y repetidas destituciones. ¿A donde vamos á parar? ¿Se habrá propuesto el actual ministro de Gracia y Justicia hacernos olvidar con la suya, la conducta de alguno de sus dignos antecesores?

El Diario Español añade sobre lo mismo:

«Una gran parte de la prensa dá ya la voz de alarma contra la conducta verdaderamente inefable que está observando el señor Aguirre en la separación y nombramiento de los funcionarios del orden judicial.

Tratándose de destituir, ni se miran ni tienen en cuenta los méritos y los servicios de las víctimas, al paso que tratándose de colocar, se salta por todo en favor de los hombres de la situación.

Creíamos que los tiempos de Domenech eran irreprochables, pero vemos desgraciadamente que, en el asunto que nos ocupa, tan progresistas son los señores Alonso y Aguirre como el progresista señor Domenech.

Siga el señor ministro de Gracia y Justicia por el buen camino que tan á su placer y satisfacción recorre; lleve el vandalismo al campo del personal de la magistratura, y ya verá como logra dar estabilidad y prestigio, después que se haya despachado á su gusto, al principio de la inamovilidad judicial.

Nuestro colega advierte que no será la última vez que se ocupará del asunto. De esto ya cuidará el señor Aguirre.

Tenemos entendido que los individuos de la carrera diplomática, después de haberse reunido en varios congresos, han resuelto señalar para este clase de reuniones un día en cada semana, que será el jueves, á contar desde hoy, en la fonda de Cotte.

El objeto de los referidos individuos es estrechar mutuamente los lazos de fraternidad, lejos de las influencias de partido, y de las disidencias hijas de la diversidad de convicciones políticas.

Ha salido alguna artillería para Sevilla, por haberse disuelto una batería de montaña en la capital de Andalucía, y solo por causas de organización del arma.

La cuestión de Oriente principia ya á producir sus efectos inmediatos en Europa.

Después de las negociaciones hechas por las potencias occidentales con el Piemonte para el envío de un cuerpo de ejército á la Crimea, se han acercado estas al gobierno de la Sicilia con igual demanda, poniendo como es consiguiente al rey de Nápoles en un gravísimo conflicto.

Sabido es que el sosten de este monarca, tanto por los antecedentes de su poder, como por las circunstancias propias de la época, pende esencialmente del ejército, única fuerza con que hoy puede contentar el vetusto principio del absolutismo. Siendo esto así, el rey Fernando se encuentra en el compromiso de ó caer en el desagrado de la Francia y la Inglaterra negándose á su petición, lo cual es un precedente de malas consecuencias, ó de lo contrario esponerse en el caso de enviar un ejército, á que se contamine este con las ideas revolucionarias de los piemonteses y aun de algunas otras tropas aliadas.

Esto, como es natural, trae hace días preocupado al monarca y á su gobierno, que ven enlutarse el horizonte del absolutismo, sin contar con un remedio para conjurar la tempestad.

En cuanto á España y Portugal, pronto se encontrarán con igual petición por parte de las mismas potencias; pero la primera cuenta hoy con circunstancias ventajosas, tristemente en verdad, mas ventajosas al fin, para evitar cualquier género de compromiso por este concepto pudiera originarse. El próximo peligro de una guerra civil provocada por el partido carlista, justifica la necesidad de la retención de todas las fuerzas en la península, y es suficiente escusa para no desmembrarlas en favor de una causa estraña; fuera de que si este peligro no existiese, quedaría otro, producido por los amigos sobre Cuba por parte de la federación americana.

De todas suertes España se encuentra en el caso de eludir el cumplimiento de esa petición, sin que sea visto que niega injustamente su apoyo á las naciones que lo reclaman.

Al dar cuenta de que se han elevado exposiciones por varios propietarios y arrendatarios en los pueblos de Higuera la Real, Fregenal, Almendral é Higuera Vargas, término de Jerez de los Caballeros á S. M., y á la diputación provincial, nuestros lectores recordarán que interpuso el señor ministro de la Gobernación sobre los desórdenes ocurridos allí, manifestó que la tranquilidad pública había sido alterada en ella, á consecuencia de un reparto de tierras que se estaba verificando. (Su embargo, á juzgar por el contenido de dichas exposiciones, la causa de tales disturbios es mas grave y debe su origen á haber sido restablecido en aquella provincia el antiguo sistema de giros, condenado y abolido por las instituciones liberales. En el término de Jerez de los Caballeros, según aseguran los esponentes, ha sido atacada la propiedad á vista y paciencia de las autoridades locales y del juez de primera instancia, los cuales á pesar de las quejas y reclamaciones de los propietarios, no han tomado medida alguna para reprimir semejantes desórdenes. Una tur-

ba de mas de cien hombres han acudido uno y otro día á cortar leña á los encinares de propiedad particular, y no obstante la contradicción de los dueños, no han cesado sino con la completa devastación de los terrenos.

Uno de estos días ha provocado el Sr. Madoz una reunión de los principales tenedores de la deuda flotante, para invitarles á renovar por un año á lo menos sus pagarés. El resultado de esta junta fué como el de tantas juntas sin resultado, como se celebran para asuntos de este género. Una reflexión sobre la desconianza de los capitalistas no presentes, estorbó que se adoptase resolución alguna, aplazándose cualquiera que fuese para otra reunión.

En circunstancias como las actuales, la argumentación que lleva por principio, única é inderrotable, la desconfianza, es la mejor apología del crédito del gobierno, del abismo de la gubernación y de la seguridad de los gobernados.

La consecuencia de los sucesos de Pamplona, el gobierno ha enviado de cuartel á Canarias al brigadier Lizarte, ha trasladado á Zaragoza al comandante Velaz, que estaba de reemplazo en Pamplona, y ha dado diferente destino á otro cuyo nombre no recordamos. De los dos primeros que habia sido presos, uno está ya en libertad, y el otro lo estará en breve.

Al hablar de la llegada á esta corte del ilustre poeta D. Antonio García Gutiérrez, que anunciamos los primeros, hace un período las siguientes observaciones con cuyo espíritu estamos del todo conformes:

«Si alguna vez nos hemos creído con derecho á llamar la atención del gobierno sobre las personas que por su ilustración y consecuencia política, honran á un partido y dan lustre á su patria, es sin duda alguna en la ocasión presente, puesto que el celebre nombre que nos inspira estas sentidas palabras, es acreedor bajo mas de un concepto á la consideración de todos los hombres que aman las glorias nacionales. Los que se encuentran al frente de los destinos de un pueblo, se hallan obligados á proteger el verdadero mérito; y pocos, muy pocos pueden presentar títulos tan valerosos, como el antiguo redactor de El Eco del Comercio y autor de El Trovador y Simon Boccanegra.»

Desconsolador es que mientras esto sucede y mientras el inmortal Zorrillo, lejos de su ingrata patria vaga por las que fueron nuestras provincias del Nuevo Mundo se haya callado ante el reciente nombramiento de tanta mediocridad y tanta nulidad como usurpan los puestos debidos al talento y al verdadero mérito.

Con los auxilios últimamente recibidos, la empresa de la canalización del Ebro ha dado gran impulso á las obras. Cartas de Tortosa aseguran que mientras no falte el pan á los numerosos jornaleros empleados en las mismas, no tendrán resultado cuantas escitaciones se les hagan para arrojárselos á empresas carlistas, y que para prevenir á toda tentativa, se reunirán el 7 de Agosto, y conferenciarán detenidamente los comandantes generales del Maestrazgo y de Tarragona.

Convenidos de que gran parte de los hombres de la situación viven, ya incurables, en el morboso estado del mas acerbo polaquismo, les ofrecemos para que se distraigan de sus dolencias, la gráfica pintura que de algunas de ellas hace El Correo Universal en los párrafos que siguen:

«En tiempos no remotos se decía que los diputados estaban convertidos en agentes de empleos, y hoy pudiera decirse lo mismo con respecto á muchos de ellos, con la sola diferencia de que entonces, como el diputado no tenia incapacidad para emplearse á si mismo, limitaba por interés propio sus pretensiones con respecto á los demás; pero hoy que nada puede agenciar para sí, redobla sus exigencias para su clientela.

«De alguno se cuenta que ha conseguido hasta ochenta empleos, en los diversos ministerios, para su familia y amigos.

«De otros que en un solo ministerio han pedido hasta cuarenta empleos, y de muchos hay quien asegura que han solicitado la renovación de todos los funcionarios de su distrito en el pretexto nias que peregrino, de arreglar la provincia á su gusto.»

«No falta, por fin, quien afirma haber observado que cuando algunos diputados no pueden por su propia influencia recabar de un ministro algun destino, se asocian con los demás de su provincia, y todos juntos en forma procesional, ó á manera de cofradía en viernes de Cuaresma, se encaminan al ministerio respectivo, y formulan su pretension, poniendo siempre por delante el interés de la provincia y la buena administración de la misma.»

El jefe militar D. Pascual Real, ha sido puesto en comunicado en las prisiones militares. El juzgado de las Ventillas estuvo ayer á recibirle la declaración indagatoria, de donde se infiere que se le ha complicado, ignoramos con que fundamento, en la causa de conspiración carlista que se instruye por el referido juzgado.

La Gaceta no contiene ayer ninguna disposición oficial, ni aun del Sr. Aguirre, cosa estraña! respecto á cesantías. Si estará indispueto el catedrático-ministro-comandante?

El Boletín Mercantil de Puerto-Rico juzga en estos términos la conducta que en el mando superior militar y político de la isla ha observado el general Norzagaray.

«La Gaceta de ayer, insertando el real decreto fecha 17 de octubre, por el cual S. M. se sirve revocar del mando de esta isla al Excmo. Sr. teniente general D. Fernando de Norzagaray, ha venido á recordarnos de una manera harto dolorosa, la proximidad de un momento, que siguiendo los impulsos de nuestro corazón, y consultando los intereses del país, hubiéramos querido alejar. Así pensarán cuantas personas, y con la generalidad, hayan seguido paso á paso la firme y justiciosa, moderada y benéfica administración del ilustre jefe que desde el mes de mayo de 1852 tiene en sus manos las riendas de este gobierno, habiéndose mostrado siempre verdaderamente digno de presidir los destinos de un pueblo tan acreedor como Puerto-Rico á ser tratado con la benevolencia y la paternal solicitud que han resultado en todos los actos emanados de su autoridad. No hay quien no confiese esta verdad reconocida por los mas investigadores; para los menos, ahí

están los hechos diciendo con elocuente lenguaje cuantas positivas mejoras debe al fatigable celo de este buen gobernador, la Antilla que en feliz hora saludó su llegada para llorar mañana su despedida.

Las infinitas disposiciones sobre orden público, ornato, comodidad y economía, harán inolvidable la memoria de este bondadoso general, y cuyos beneficios empiezan á palpase, son pruebas evidentes de que durante el corto plazo de su mando, su principal idea ha sido engrandecer la isla, mejorando lo bueno, estirpando abusos contrarios á la civilización de la época, y allanando todas las sendas que han de conducirnos á la cima de la prosperidad. Así lo hemos visto dedicar todo su conato á la construcción de caminos; proyectar y llevar á efecto obras de utilidad general; estimular la industria y agricultura, creando una exposición anual, que siendo el palenque de noble competencia, contribuirá al mejoramiento de sus valiosos productos; conceder franquicias á la navegación costanera por vapor, que tanto facilita las transacciones mercantiles; aumentar los medios de difundir las luces entre la juventud estableciendo cátedras de botánica, geografía, comercio, agricultura y náutica, que darán ópinos frutos; y en fin, marcar todas sus acciones como hombre público y como padre de familia, modelo de caridad cristiana, con el sello de una probidad superior á todo encomio, y un desinterés nada común en este siglo metalizado. Si todas estas cualidades en un gobernante no mereciesen que al acercarse el día de su lastimero adiós, las hiciesemos públicas á la faz del mundo, enudecíamos mil veces por mas que nos encontrásemos colmados de sus favores; pero un sentimiento de justicia y no la pasión interesada ni otro móvil de origen innoble, nos hace trazar estas líneas, que estamos ciertos encontrarán acogida en todas las almas que abriguen gratitud.

Sentimos escribir de este modo cuando todavía se halla en el poder el jefe ilustre, objeto de este artículo; pues no quisiéramos que nuestras palabras, escritas con la mano puesta sobre el corazón, fuesen torpemente interpretadas por alguno de los críticos, que nunca le faltan al pobre escritor público. La aparición del real decreto al principio citado, nos obliga á decir hoy lo que reserváramos para otro día, en que no hubiese tal inconveniente; pero descausado en nuestra conciencia, no hemos titubeado en pagar este justísimo tributo al benemérito general, para quien la historia de Puerto-Rico prepara una honrosa página.

«Lemos en El Faro Nacional.

«Aunque la Constitución previene que las posesiones de Ultramar se regirán por leyes especiales, esto no quiere decir que hayan de ser un secreto impenetrable para los habitantes de la Península, las disposiciones generales que tome el gobierno de la Metrópoli, y tengan relación inmediata con los españoles de ambos mundos ligados por tantos intereses.

«Decimos esto, porque sobre no haberse publicado ningún nombramiento desde 1852, de los hechos por el ministerio y dirección de Ultramar en la Gaceta de Madrid, se nos asegura haberse expedido una real cédula fechada en 30 del último enero, y refrendada por el señor ministro de Estado, por la que se hacen graves alteraciones en el sistema judicial, y á pesar de tanta novedad; hasta en las últimas instancias litigiosas que vienen á la corte, no tenemos noticia de que se le haya dado aun publicidad.

«No sabemos que grado de certeza tenga la noticia de que se trata de nombrar nuevo director de Ultramar, aunque no extrañáramos que se verificase el reemplazo del actual, á causa de ser aquel destino uno de los que requieren conocimientos especiales, práctico-administrativos de los mas graves asuntos, y la autoridad consiguiente á estas elevadas cualidades.

«Por fin La Gaceta ha creado ya una sección, la no oficial por mas señas y por lo que es cuenta, á entenderse con sus colegas. He aquí los párrafos de ayer:

«La prensa de hoy dice lo siguiente:

«Las Novelas.—El señor ministro de la Gobernación anunció que iba á formar el reglamento de exenciones físicas para la quinta: lo dijo en las Cortes, y lo confirmó el señor Codorniu. ¿A cuándo aguarda á publicar este reglamento en la Gaceta? La quinta se viene encima, y bueno sería que los padres, y aun los médicos, tuviesen á mano esta disposición para estudiarla y dispense á formular sus excepciones.

«Si el señor Santa Cruz no piensa alterar el reglamento de exenciones, esperamos que lo manifieste así en el periódico oficial; y si va á hacer la reforma, que la publique pronto.

«El reglamento sobre exenciones físicas no lo forma el ministro de la Gobernación, y si el de la Guerra, el que se ocupa de este negocio; y según se nos asegura pronto verá la luz pública.

«La Soberanía.—Dice un periódico que á consecuencia de la gravedad de la situación actual, ha dispuesto el señor ministro de la Gobernación que haya á todas horas, lo mismo de día que de noche, la correspondiente guardia en su ministerio para cuanto pueda ocurrir.

«No es cierto lo que dice La Soberanía. En el ministerio de la Gobernación no se ha hecho alteración alguna en el sentido que espresa.

«En el periódico titulado El Amigo del pueblo, y otros con referencia al mismo, se dice que una persona que se cree bien informada asegura que el billete que obtuvo el premio de 24,000 duros en la última extracción del año anterior se negoció con un descuento bastante crecido á favor de un opulento banquero de esta corte, que no tardó en hacer efectiva la suma que el billete representaba. Pero como en los sorteos celebrados en los meses de noviembre, diciembre é enero últimos no ha existido premio que importe dicha cantidad, ni tampoco se haya pedido autorización para satisfacer en esta corte ganancia alguna de las que obtuvieron los jugadores en otras provincias que no sean en pequeñas partidas por razon de haber variado casualmente de residencia los interesados, estamos autorizados para calificar de inexacta semejante noticia.»

Hace pocos días publicamos una correspondencia de Boston muy interesante; no lo es menos la que ayer inserta el Diario Español, y que transcribimos, poniendo á continuación el artículo de un periódico á que se refiere la misma:

«Hoy 30 de enero.— Sobre política no hay mucho que discutir. En Nueva-York han sido sorprendidos en el club cubano bastantes cartuchos, y la autoridad con motivo de una delación detuvo á la salida de aquel puerto dias pasados al vapor Massachusetts, acusado de llevar armas á Cuba. Pero despues de un riguroso registro resultó falsa la sospecha.

La prensa toda ha seguido ocupándose con interés de la sesión de esas Cortes del 18 de diciembre que ha venido á ofrecer ámplios motivos de discusión á los partidos.

Los periódicos del gobierno son los que menos se ocupan de la cuestión, pues el aspecto que han tomado las cosas, no solo en el extranjero sino en el seno del país, no es para tener muy contento y satisfecho á Mr. Pierce, que despues de la campaña de los célebres embajadores, debe haber perdido toda esperanza de reelección.

El siguiente artículo del Herald confirma la noticia de la carta anterior respecto á la actitud de la prensa anglo-americana.

«Hemos publicado ayer el instructivo discurso del señor Mariátegui, como una muestra de la discusión importante que tuvo lugar el 18 de diciembre último sobre la cuestión de Cuba. Los hechos y razonamientos de este discurso corroboran las revelaciones de nuestras correspondencias de Londres, París y Washington respecto á la diplomacia de la Convención de Ostende y la inflexible actitud de España en cuanto á su isla siempre fiel. La declaración del ministro de Estado español de que su gobierno no consentiría en la venta de la isla de Cuba, porque equivaldría á la venta del honor nacional, dió ocasion oportuna al discurso del señor Mariátegui, y en seguida al significativo voto de las Cortes en apoyo de la declaración del ministro.

«Acercá del propio asunto trasladamos hoy á nuestros columnas un corto, pero importante artículo del Mercury de Charleston. Recorriendo este artículo, no podrá dejar de advertir el lector, una extraordinaria coincidencia con la generalidad de los argumentos y opiniones manifestadas por el señor Mariátegui en su discurso, el cual, debemos confesarlo, no podía ser conocido de nuestro colega de Charleston. Fuera de que es de notar que el editor del Mercury discute generalmente la cuestión de Cuba sobre la base de «hechos ciertos» y conforme á los sanos principios del sentido común. No es, pues, de admirar que su declaración en este juicio «desde el principio hemos tenido pocas esperanzas del éxito de la sabida misión de Mr. Soule, venga á encontrarse con el discurso del señor Mariátegui en Madrid y la autorizada afirmación del ministro de Estado español de que nunca se convalidará en la venta de Cuba.» Los elementos de sana lógica son los mismos en ambos hemisferios.

«Por lo demás, el punto que sirve de objeto principal á nuestro colega de Charleston es como ser recibido Soule á su vuelta á los Estados-Unidos. El Mercury, favorito de la Carolina del Sur, dice muy naturalmente que «conviene ser generoso para con él, aliviando lo posible del peso que abruma á tan fiel como desgraciado servidor público.» Y ¿por qué? Porque en el Senado de los Estados-Unidos, cuando las medidas del compromiso de 1850, Soule estuvo con los ultras del Sur, y fué ardiente abogado de la actual política de la Carolina del Sur; esto es, de la inmediata separación de esos Estados en un cuerpo de union federal.

«Comprendemos, pues, que convenga á las separaciones del Sur ser generosos para con él, aliviar su carga, agasajarlo á banderas desplegadas, y volver á enviarlo al Senado tan pronto como fuere posible, porque pueden necesitarlo al aproximarse la crisis inevitable de su existencia y su honor. De esta suerte discurre el Mercury, y bajo ese aspecto los separatistas del Sur, desde Charleston á Nueva-Orleans, pueden ciertamente festejar la vuelta de Soule á banderas desplegadas.

«Los filibusteros cubanos y los republicanos rojos de New-York han adoptado, según nuestras noticias, una resolución semejante. Soule, á su vuelta aquí, será obsequiado por un festejo y procesion de los mismos materiales filibusteros con que honraron su salida para España. ¿Por qué no? Si ha dejado de realizar la profecía de la orden de la Estrella Solitaria

«La flor del Golfo arrancada será de la corona del viejo lobo hispano.

«Salio para España con cien millones en una mano y la guerra en la otra.» Sus instrucciones correspondían á sus deseos; fué despachado para comprar la isla ó provocar una guerra que pudiera justificar el apoderarse de ella por la fuerza. Fué con la plena confianza del presidente y las mayores seguridades de que una política resuelta y beligerante seria sostenida por todo el poder del gobierno. Vuelve al país confundido, abandonado y perdidamente tratado, vuelve lleno de disgusto é indignación; pero vuelve tambien hecho un hombre mas experimentado, ya que no mas prudente.

INTERIOR. Hoy hemos esperado en valde los periódicos de provincias: no nos quejaremos, porque tambien seria en vano.

Segun escriben á la provincia, en algunos pueblos de la provincia de Valencia han tenido lugar varios desórdenes, de los que han resultado algunos heridos y un muerto.

La comisión encargada de promover en Barcelona la concurrencia á la próxima exposición de París, trata con gran interés de presentar un crecido número de ejemplares de sal del precioso criadero que existe en Cardona. Tambien nos dicen de Barcelona que el Sr. Costa y Borrás se halla gravemente enfermo en Vinaroz.

En la provincia de Guenca han cesado casi por completo las lluvias, pero el precio del trigo, á pesar de la poca saca que ha tenido estos dias, es cada vez mas alto.

En Búrgos se preparan los trabajos para la elección de un diputado, por haber sido declarado sujeto á reelección el Sr. D. José Alonso. Las excesivas nieves y abundantes lluvias que ha habido en estos últimos dias en esta provincia, han producido un desbordamiento tal en los rios, que han causado algunas desgracias.

Escriben de Bilbao que los famosos mercados de Orduña han disminuido mucho en venta y concurrencia de algunos dias á esta parte.

ESTERIOR.— Hemos recibido la correspondencia extranjera con un dia de retraso.

Se confirman los rumores que habian corrido sobre el aumento del ejército inglés. Lord John Russell ha debido salir el sábado de Londres para tomar parte en las conferencias de Viena. Antes de ir á esta ciudad, parece que pasará por París y Berlín.

Nada se sabe de positivo acerca de la actitud

que se reserva la Prusia con las potencias occidentales. En Berlín mismo, aun en los círculos mas bien informados, hay dos opiniones diametralmente opuestas; unos creen que definitivamente no hay obstáculos para la conclusion de un tratado separado, otros afirman que no se celebrará este y que la Prusia continuará en su neutralidad. Mucho dudamos que esto se realice. El Times dice que las potencias occidentales concluirán el tratado en cuestión con la Prusia, si esta se compromete á seguir la política del Austria. Nos parece que esto no es inverosímil.

El congreso de plenipotenciarios de Viena se abrirá á principios de marzo, y según despacho que publica la Independencia Belga, solo estarán representadas en el la Francia, la Inglaterra, el Austria, la Rusia y la Turquía. Es decir, que se excluye de hecho á la Prusia, y que sus gestiones sobre este particular han sido desairadas. Es natural que esto suceda así, y lo es tambien que la Prusia no persista mucho tiempo en el aislamiento en que se la deja.

Los estados de la confederación continúan adoptando las mas eficaces medidas para poner al pie de guerra sus respectivos contingentes.

Segun escriben á La Patria desde las fronteras de Polonia, los regimientos de la guardia rusa actualmente acantonados en aquel reino, pueden subir á 55,000 hombres. El cuartel general está en Wibre, al mando del gran duque heredero.

Nada de particular hay de Crimea.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.

VALENCIA, 17 (escriben á La Verdad):

En Villanueva de Castellon centrá ayer una escena desagradable. Según me han contado abrigaban en dicho pueblo con consentimiento del alcalde cinco forasteros, gente de mal vivir, capitaneados por un tal Luna, gente que ha estado la mayor parte en presidio ó que estaban fugados de él, y á quienes se les seguian varias causas criminales, los cuales la cebaban del oficio de matones que tenían, y bajo la protección de la autoridad local, tenían acordadas completamente á todas las personas honradas de la población, llevando el escándalo de sacarles algun dinero á varios conatamientos (el Luna se dice que fué el asesino del benemérito general D. Froilan Mendez Vigo), parece ser que D. Bautista Franco, hijo del rico Franco que ha sido allí alcalde en varias épocas, habia ido antes de ayer á la tirada del palomo que hay en aquel pueblo, y el Luna y sus compañeros le dijeron que allí no dejaban tirar á ningún faccioso, y quisieron matarle; se dió de esto parte al alcalde, quien no quiso tomarla por compromiso ó miedo; entones el que estaba de secretario del ayuntamiento D. Salvador Franco, hijo de D. Bernardo, talsador que es de esta audiencia, tomó una escopeta de uno del pueblo, se fué en busca de los alborotadores, se encaro con Luna, á quien le tiró un tiro que le pegó en la cara, donde le hirió con los perdigones con que estaba cargada la escopeta; se refugió el Salvador Franco á su casa á donde le siguieron dichos malhechores y tuvieron la osadía de penetrar en ella rompiendo la puerta y la ventana donde le asesinaron: luego se dirigieron á casa del otro Franco, y le estuvieron espemando para matarle en la puerta falsa de ella, y entones fué cuando se alborotó el pueblo y salieron á la calle en persecucion de los agresores, mataron al Luna y prendieron á tres de sus compañeros, escapándose uno de ellos.

Es ya muy tarde, me están refiriendo el suceso que escribo con tanta prisa que sabe Dios como irá peregrinado, pero la sustancia de él es lo que pasó en realidad.

CATALUÑA.

BARCELONA, 17.—Súlemos que la comisión que en esta capital se halla encargada de promover la concurrencia á la próxima exposición de París, trata con gran interés de presentar un crecido número de ejemplares de las varias clases de sal que produce el abundante y precioso criadero que existe en Cardona. Felicitamos á dicha corporacion por el pensamiento de ofrecer en la exposición de París lo que no hubo en la de Londres, sin embargo de que hubiéramos deseado que para poder presentar una cosa completa de mineralogía hubiese sido posible que los extranjeros admiraran los magníficos ejemplares que de aquel mineral posee un amigo nuestro, de esta, que es lo mejor que hasta el dia se conoce salido de aquel punto.

Segun nuestro corresponsal habrá salido para Vinaroz el lmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro, vicario general eclesiástico de esta diócesis, con objeto de visitar al señor Costa y Borrás, que dicen se halla gravemente enfermo en aquel punto.

CASTILLA LA NUEVA.

GUENCA, 18.—Desde que se recibió en esta provincia la noticia de la desamortización general está que trina todo el alto clero de esta metrópoli con el nuevo ministro de Hacienda. Afortunadamente no todos los individuos de esta distinguida clase piensan de la misma manera, y estamos seguros que si la venta de los bienes nacionales se hace con el preciso conocimiento de causa, por decirlo así, que exige un asunto de tanta importancia, será la desamortización una mejora benéfica para este país.

Han empezado á ceder las lluvias, pero el precio del trigo está cada dia mas alto; á pesar de la poca saca que ha habido en estos dias para Alicante y Valencia.

CASTILLA LA VIEJA.

BURGOS, 18.—Dentro de breves dias deberá procederse en esta ciudad á nuevas elecciones por haber sido declarado sujeto á reelección el señor Alonso (Don José.)

A pesar de ser mucha la gente que hay por aquí del convenio, nada se dice respecto á carlistas, pues por mas que por parte de algunos haya grandes deseos de volvernos al año de treinta y seis, estamos seguros de

que no se moverán por aquello de que el miedo guarda la vida...

Las escavas nieves que, mezcladas con los crudos hielos, hemos sufrido en esta misma temporada, deshechas con el continuo diluviar de 15 días á esta parte...

Hasta ahora no podemos saber de cierto los daños que esto habrá causado; pero sí que han sido arrastrados árboles enteros, vigas muy grandes, y aun hay que decir haber visto también algunas sillas.

También anoche voló, á dos varas del punto donde reventó la alcantarilla del camino real, una de las diligencias que venía de la parte de Francia.

Las autoridades anduvieron muy diligentes y acertadas en sus disposiciones, y para que no se cometiese niugun exceso, se puso sobre las armas como media compañía de la Milicia nacional; y la caballería de la misma iba con mechones encendidos por los molinos y los caseríos, prestando auxilio á los que lo reclamaban; y la guardia civil estuvo también reunida en los portales de la plaza, dispuesta para acudir á donde fuese necesaria: las calles principales, y particularmente el Espolon, orillas del río mayor y sus puentes, estaban llenos de gentes curiosos unos, y otros por enterarse del estado de las fincas que tienen en los parages inundados; y daba en cierto modo gusto ver á aquellas horas de la noche tanto paraguas y tanto farol, que reverberaban en las turbias aguas del soberbio alca-súka río mayor, todo lo que formaba un contraste singular con la general iluminación de toda la parte llana de la población, con lo que se evitaron algunos pedibujos, y aun baños generales, á los que transitaban por las calles.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

BILBAO 19.—Los mercados de Orduña están cada día menos concurridos. En el de ayer se notó alguna tendencia á la baja. Se presentaron setecientas fanegas de trigo, y parte de ellas eran de las que quedarán sin venderse el sábado anterior, y parte de las que nuevamente bajarán de Castilla, y aun quedaron en la alhóndiga algunas fanegas. Bajaron muchos carros del país y carromatos cargados de trigo para esa villa, y por esto sin duda ha tomado, según dicen, alguna estimación el trigo de Castilla; pero hasta ahora no se ha echado de ver en este mercado.

CORREO ESTRANERO.

KEMESCH 3 de febrero.—Nada hay de nuevo de campo de los aliados. Todo calla en sus líneas; las batallas están ocultas: no se responde al fuego de los rusos; estos hacen sus salidas nocturnas con suerte varia según el tiempo, y cambian algunos bayonetazos con nuestros guardias de las trincheras.

El tiempo que hacia algunos días era bueno va hechándose á perder; hace viento y lueve.

Los granaderos de la guardia imperial que se habían retirado, han llegado en el Vulcano el 1º de febrero.

El mismo día llegaba el Phlegeton de Queburgo y de Bres con 400 hombres de infantería de marina después de una rápida navegación.

El Titan que viene de Tolon con un destacamento del 43 de línea ha llegado hoy. La 8ª division está ya completa.

El Orinoco ha desembarcado 60 caballos.

Se ha sabido que los dos grandes duques Nicolás y Miguel, los mismos que después de la batalla de Inkermann, habían vuelto á San Petersburgo, están de nuevo en Sebastopol. Se cree si esto será el preludio de un ataque de los rusos á nuestras líneas. No les vendría mal á nuestros soldados salir de su inacción un poco prolongada.

Nada de positivo traspira sobre los proyectos de los generales aliados. Todo el mundo está conforme en creer que se volverán á abrir pronto las nuevas operaciones de sitio. Los rusos no dejan de construir baterías sobre baterías, y de colocar en ellas los cañones de mas grues calibre.

El almirante turco Achmed-Bajá, acaba de fondear en la rada con dos fragatas de vapor. Ha anunciado que habían desembarcado 20,000 hombres en Eupatoria con muchos caballos. Omer-Bajá no irá á Crimea; es Ahmet-Jethi-Bajá quien mandará este cuerpo de ejército.

Todos los días se está esperando al general Pellissier que toma el mando del cuerpo de sitio.

El general Bosquet mandará el cuerpo de observación.

PRUSIA.

BERLIN, 13 de febrero, (De la Gaceta de Postas de Francfort.) Se debe hacer notar que aun en los círculos bien informados existen dos opiniones diametralmente opuestas sobre la actual posición de la Prusia con las potencias Occidentales. Según unos, no hay obstáculos para la conclusión de un tratado separado entre la Prusia y el Occidente, y el Austria trabaja para ello; según otros, no se celebrará este tratado y la Prusia persistirá en su neutralidad. Se dice que las últimas instrucciones llegadas al conde Esterhazy son relativas á la participación de la Prusia en las conferencias de Viena, y le encargan declare que en la opinión del Austria esta participación sería necesaria para las conferencias de la paz.

Berlin, 13 de febrero.—(De la Independencia belga.) Las negociaciones entre la Prusia y el Occidente no parece que han adelantado mucho. Ayer insistió sobre las dificultades que debían encontrarse para un arreglo formal. Un periódico de Viena, cuyo optimismo ha llegado hasta anunciar la conclusión de un tratado separado y eventual ofensivo, con fecha de 8 de febrero, se ha batido un mentís muy claro de la Correspondencia prusiana.

Por otra parte, las relaciones con el gabinete de Viena no parecen justificar las noticias ultra-pacíficas que nos llegan de esta capital. Se dudaba mucho de una correspondencia, según la cual había llegado una correspondencia austriaca conciliadora hasta el punto de hacer que no se dudase de la próxima entrada de la Prusia en el concierto europeo.

El Occidente estaba dispuesto á hacer concesiones en todo lo que fuese relativo á la forma, y en lo que en París se ha llamado cuestiones de amor propio, pero persistió en exigir un compromiso formal y de una manera al menos eventual, la cooperación activa. En esto consistía y aun consiste la principal dificultad.

ALEMANIA.

CASSEL, 12 de febrero.—(Del Diario Aleman de

Francfort.) Ha llegado aquí estos últimos días la orden de poner al pie de guerra el ejército, y desde entonces se trata con la mayor actividad de las medidas de ejecución. Los hombres que estaban con licencia temporal han recibido orden de mirarse á sus cuerpos el 15 de este mes. Se dice que los guardias de corps se aumentarán con algunos escuadrones, para que puedan quedar cierto número de ellos guardando la persona del Elector; pero tal aumento se retrocede en vista de los gastos que ocasionaría el brillante equipo de este cuerpo.

WIESBADEN.—(Ducado de Nassau) 15 de febrero. Nuestras autoridades militares toman todas las medidas que exige el poner el ejército al pie de guerra. Se nombran los comandantes, se establecen depósitos, se hacen promociones de oficiales, la mayor parte de ellos de entre los sub-oficiales. Comisiones especiales inspeccionan los almacenes, y han renovado un gran número de objetos de equipos militares. La comisión de remontas de artillería ha recibido orden de comprar inmediatamente 200 caballos.

INGLATERRA.

LONDRES, 15 de febrero.—(De la telegrafía Havas.) El Times anuncia que lord John Russell pasará por Berlín para ir á Viena.

Añade dicho periódico que las potencias occidentales concluirán un tratado separado con la Prusia, si esta última se compromete á seguir la política activa del Austria. Piensa tener razones para creer que se está arreglando en Berlín lo concerniente á este tratado.

IDEM.—(De la telegrafía Lejoiavel.)—El Globo de esta noche anuncia que el efectivo del ejército inglés va á aumentarse á 195,595 hombres, lo que constituye un aumento de 55,869 hombres sobre el efectivo antes fijado.

Por consecuencia de este aumento de efectivo, los gastos del ministerio de la Guerra subirán á 15,721,158 libras esterlinas (mas de 340 millones).

IDEM.—(De la Independencia Belga.)—El Morning-Post anuncia esta mañana que lord John Russell partirá el sábado. Va primero á París, donde verá al emperador y al ministro de negocios extranjeros en Francia.

Desde París, lord John Russell irá á Berlín donde tendrá una conferencia con el rey de Prusia.

El congreso de plenipotenciarios se abrirá dentro de quince días.

El Austria, la Inglaterra, la Francia, la Rusia y la Turquía estarán únicamente representadas en las conferencias. La Prusia no entrará en ellas, sino firma el tratado que exigen las potencias Occidentales.

Se presume que el conde de Titov será adjunto al príncipe Gortschakoff.

La Francia enviará probablemente un segundo plenipotenciario á Viena.

VARIEDADES.

INSTITUCIONES DE LICURGO.

Mientras que Esparta combatía, cada vez con mayor éxito, á vecinos demasiado inmediatos á ella, para no ser sus enemigos, y en tanto que con sus victorias se hacia temer de los demas Estados del Peloponeso, turbaron su reposo intestinas divisiones. Los derechos y las propiedades de los ciudadanos no estaban aun bien arreglados por la ley, y la ley carecía de fuerza. Pero la fortuna acompañaba á Esparta, y esta ciudad vió salir de su seno, hacia el año de 880, un ciudadano de rara sabiduría, quien, asegurando las bases del Estado por medio de instituciones fuertes, aseguró por largo tiempo la gloria de su patria.

Licurgo, descendiente de la familia de los Eurytionidas, era hijo del rey Eonomo; pero tenía un hermano mayor, y por consiguiente no estaba llamado á reinar. Murió este hermano y se dió el mando supremo á Licurgo; pero apenas su sobrino Casilio llegó á la mayor edad, le entregó el poder y salió de Esparta. No hizo esto para olvidarse de sus intereses. Prefiriendo el alto papel de legislador, que era entonces una especie de sacerdocio político, al de soberano, que no era mas que un mando militar, recorrió los países mas celebres por su ciencia, para estudiar sus costumbres y sus leyes. Visitó sobre todo la isla de Creta, donde Mino había desempeñado tan brillantemente el papel de rey y de legislador profeta.

Cuando supo que Esparta se hallaba desgarrada por grandes desórdenes, se apresuró á ir allá para restablecer la tranquilidad. No solo consiguió acerrar la paz, sin derramar sangre, sino tambien dar á Esparta una constitucion mejor.

Después de haber desempeñado su misión aquel grande hombre, hizo jurar á los reyes y al pueblo que observarían fielmente, y sin cambiar nada, las leyes y las costumbres que el había introducido, hasta que volviese de un nuevo viaje que iba á emprender. Prestaronle los espartanos este juramento, y Licurgo marchó, pero no volvió jamás.

Se ignora en qué país y en qué época murió aquel legislador tan fiel á su patria; y no se sabe qué admirar mas, si al ciudadano que se destierra luego que su patria presta el juramento de ser feliz, ó á la nación que tan lejos lleva el respeto al juramento.

Vamos á anotar las instituciones mas notables de Licurgo.

Parece que este legislador tomó una parte de sus leyes del código de los cretenses, ó en las leyes de Mino que había estudiado especialmente. Era dorio, y debió buscar las instituciones dóricas, como las mas fáciles de introducir en Esparta.

Efectivamente, las leyes de Creta no eran desconocidas á los espartanos, que eran de la misma raza que los cretenses, y quienes, como estos, habían conservado algunas de las antiguas costumbres de su tribu.

Licurgo tenía además demasiada sabiduría para querer presentar á sus conciudadanos leyes enteramente nuevas; hasta conservó la mayor parte de los usos de Esparta, modificando unos y devolviendo á los otros su primitiva pureza.

Su principal objeto, al dar esta legislación revisada y completa, fué establecer en Esparta una especie de igualdad entre los ciudadanos, y una libertad muy extensa para los de la clase elevada; en una palabra, fundar una democracia templada por jefes hereditarios, y una aristocracia que vigilase á la autoridad real aun mas que la nación.

Para considerar el principio dominante en la constitución de Esparta, debemos considerar este reino ó esta república, gobernada por dos generales hereditarios llamados reyes, como una sociedad á cuyo sostenimiento debía sacrificar el ciudadano su tiempo y sus facultades, aun en perjuicio de sus asuntos y de su vida doméstica.

Para ello, estableció Licurgo numerosos ejercicios comunes, esencialmente militares, y casi todos ellos físicos. Su principio era que solo los ciudadanos robustos y valientes eran capaces de sostener el poder de Esparta y de amar sus leyes.

Prescribió, en su consecuencia, que se examinasen cuidadosamente todos los recién nacidos; que se matasen inmediatamente los endebles y los contrahechos, y que los otros fuesen educados rigurosamente y fortificados con los mas penosos ejercicios.

Pero cuanto mas apetecía ciudadanos valientes y ávidos, tanto mas preña que sus luchas serian terribles; si no prevenia los odios y las envidias que ordinariamente turban y pierden los imperios.

Concediendo á todos los ciudadanos los mismos derechos y las mismas posesiones, se lijose con establecer una igualdad que desarmase la envidia. Para ello hizo una division general de las tierras del Estado, adjudicó 9000 porciones á los espartanos, y dejó 50,000 á los laacedemonios de los campos.

De este modo todos los ciudadanos tenían con qué vivir, con tal que fuesen sobrios. Ninguno podía, ni vender ni dar su parte, que únicamente era transmissible por herencia.

Segun Licurgo, el ciudadano dotado por el Estado y propietario por el mismo, debía sacrificarlo todo al Estado.

En efecto, fuese para mantener la templanza entre todos los miembros del cuerpo social, ó para acostumbrarles á preferir la asociación política á los lazos de familia, les obligó la ley á comer en comunidad, considerando por lo comun estas comidas en pan negro y en una especie de sopa grosera.

Los vestidos eran tan sencillos y tan uniformes como los mismos hábitos, ninguna desigualdad sembraba la division en sus relaciones de la vida comun.

Además el lujo estaba desterrado por un edicto formal, y se castigaba con pena de muerte á aquellos á quienes se encontrase oro ó plata, bienes que se miraban como peligrosos para la pureza de las costumbres. El espartano no debía manejar mas metal que hierro; y Licurgo hizo acuñar de este metal monedas tan pesadas como poco preciosas.

Es indudable que Licurgo preservó á los espartanos, con estas medidas y leyes santuarías, de una porcion de pasiones y vicios que produce el amor al dinero; pero únicamente se pueden imponer estas condiciones á pueblos sencillos y groseros, y los legisladores de la antigüedad tuvieron el defecto de contar, en sus medidas, con un aislamiento contrario á los designios de la Providencia. Licurgo, como algunos reyes de Egipto, imposibilitó las relaciones de su país con el extranjero, con el fin de poner las costumbres á cubierto de todo contagio, pero no consiguió completamente su objeto.

Verdad es que Esparta no tuvo nunca ni un gran comercio, ni grandes riquezas; sin embargo, su corrupción llegó al último grado. En sus ejércitos y en sus familias dominaban los vicios mas vergonzosos.

Licurgo contó demasiado con las leyes, y sacó poco partido de la religion. Es cierto que se presentó, en virtud de un oráculo, como un hombre inspirado por la divinidad; y los historiadores griegos le comparan con Moisés, con Mino, y con los mas ilustres legisladores de la antigüedad. Pero si sacó partido de la religion, en su personal interés, no hizo nada para asegurar su imperio en las costumbres. Tampoco se ve que emprendiese nada para asegurar el sostenimiento de la misma religion.

Así pues, nada pudo preservar al fin á los espartanos de esas groseras aberraciones que únicamente pueden combatir arrazgadas creencias en las leyes divinas y eternas.

Muchas leyes civiles y políticas de Licurgo eran contrarias á los derechos naturales del padre y del jefe de la familia. Cuando Licurgo ordenó que todos se casaran á la flor de la edad, y que no podrían escoger para ello sino mujeres vigorosas, consideró el matrimonio esencialmente moral y religioso, bajo un punto de vista puramente político.

Al conceder al marido de una mujer el derecho de contraer una nueva alianza, abrió la puerta á las mas crueles rampiñentías entre las familias. Cuando ordenó que los espartanos no viesen sino muy de tarde en tarde á sus mujeres y á sus hijos, exageró torpemente el rigor de las leyes de Creta que admitían á los conuivales comunes á las familias enteras. Este rigor destruyó la familia de Esparta.

Aunque las instituciones de Licurgo hubieran sido excelentes para Esparta, no hubieran convenido jamás á ningun otro pueblo. Ellas descansaban en sentimientos enteramente opuestos á esa dulzura de costumbres, á esa compasion hacia los débiles y hacia los que padecen, que es el sello de la verdadera civilización.

Hemos dicho que Licurgo pretendía no tener en el Estado sino hombres robustos; que no veía en el ciudadano sino el guerrero; en el súbdito sino el trabajador; en el esclavo sino el instrumento de su voluntad. Se espionó á se mataban, luego que nacían, los niños de quienes se desearaban que fuesen valientes guerreros ó servidores, esclavos, ó cultivadores stiles. Los hijos de los espartanos, que deben distinguirse de los laacedemonios, ó de los habitantes del campo, que se dejaban vivir, eran educados en comun á expensas del Estado, y se les ejercitaba, sobre todo, en las luchas, en las estratagemas y en todas las fatigas de la guerra.

La cara era la ocupación favorita de los espartanos: era un combate que les preparaba para otros combates.

Por lo que hace á los laacedemonios y á los ilotas, estaban encargados de las profesiones que se reputaban como viles, es decir, de la agricultura, de los oficios y del comercio, esas nobles ocupaciones de la civilización moderna.

Los ilotas estaban escluidos de todos los derechos políticos; los lacedemonios ejercían algunos. Los que habitaban en las ciudades de Laconia formaban una especie de ciudadanía libre, y tenían alguna parte en el gobierno. Esta población era una mezcla de dorios y de aqueos, á quienes los conquistadores habían dejado algunos derechos.

Para deliberar sobre los asuntos importantes, se convocaba á todos los laacedemonios, ó únicamente á los ciudadanos de Esparta, ó á los 900 jefes de las familias espartanas. Estas asambleas se llamaban Eclesias, denominación que la sociedad cristiana tomó de los griegos para designar sus reuniones y designarse ella misma. Los griegos eran muy aficionados á estas asambleas, y los atenienses, que daban gran importancia á las luchas y á las gracias de la palabra, se distinguieron de los demás griegos por el brillo y la vivacidad de sus debates públicos.

El pueblo de Esparta, mas quieto y mas sobrio de palabras que el de Atenas, votaba por medio de una sencilla aclamación, afirmativa ó negativa. Después se acostumbró tambien en Esparta á pronunciar discursos en pró ó en contra de una proposición presentada por la autoridad superior; pero si los espartanos se hicieron notables por un lenguaje conciso y sentencioso, algunas veces rebuscado y afectado, no brillaron jamás por esa gracia de dición, por esa abundancia de ideas, por esa elevación de sentimientos que constituyen la verdadera elocuencia.

Las deliberaciones del pueblo estaban dirigidas y preservadas de desórdenes por el consejo de que hemos hablado, compuesto de 28 miembros, el que menos de sesenta años, elegidos por la asamblea del pueblo, probos y experimentados. Este consejo se llama gerousia, lo que significa asamblea de ancianos, senado.

Cuerpo respetable y venerado, el senado de Esparta tenía una gran analogía con el Areópago de Atenas, y gozaba de una autoridad muy parecida á la de este. Las funciones de los gerontes ó sepadores eran de por vida. Pero su influencia, por lo comun grande, tenía siempre su contra-peso en la de los dos reyes que mandaban las tropas, y por la de los jefes que presidían las asambleas. Estos últimos, siempre en relacion con el pueblo, hicieron muchas veces en Esparta el papel que los demagogos hacían en Atenas y los tribunos en Roma: ellos dirigían las relaciones exteriores, vigilaban á los funcionarios públicos, estaban continuamente al lado de los reyes, siempre dispuestos á acusarles ante el senado. Por lo comun sus acusaciones fueron sus jueces en la paz, y sus imperiosos consejeros en la guerra.

El poder real estaba singularmente templado por estos diferentes cuerpos: los reyes no tenían sino las prerrogativas de jefes militares durante la guerra, de primeros magistrados y de jefes de la religion durante la paz. Muchas veces deploraron esta sujeción; pero esta autoridad se mantuvo tanto mejor cuanto mas templada era.

La religion estaba en Esparta, como en Atenas y como en Roma, subordinada á la política. Lejos de dirigir la autoridad sacerdotal el poder como en Oriente, en Egipto y en Judea, estaba ella dirigida por el gobierno. De ella re-

sultó un bien, y fué que no hubo jamás conflictos, y un mal mayor que este bien, y fué que la acción de la religion, á pesar de la pompa del culto, del brillo de las fiestas, y de la autoridad de los oráculos, fué siempre secundaria. Lo poderoso de una religion no es solo la pureza de la fe, sino tambien la autoridad del sacerdote.

Por lo dicho se comprenderá que la constitucion de Esparta no estaba calculada sino por los intereses políticos de una sociedad pequeña, de una sociedad que principiaba á formarse. Sin embargo, estaban representados en ella todos los elementos sociales, la democracia, la aristocracia y la monarquía; todos ellos concurrían al ejercicio del poder supremo, y los espartanos, al someterse á él, llegaron á ser un pueblo sobrio y belicoso, fuerte y temido. Pero la verdadera fuerza de Esparta no estaba en sus leyes; estaba en sus usos y costumbres, en esa rara capacidad que tenían los ciudadanos de someterse á las leyes. En esto únicamente es en lo que consiste la grandeza de las naciones. No son solo las instituciones lo que las hace poderosas, son las costumbres y la virtud de obedecer á las leyes.

Esparta tenía esta virtud. Tenía además otra; la de creer en la sinceridad y en la buena fe de la palabra. A tal punto llegó esto, que antes de Licurgo no tenía ni una sola ley escrita.

Hemos dicho que las leyes de esta ciudad no convenían á ninguna otra y así es en efecto. Ellas mataban la verdadera cultura del talento; así que las letras y las artes estuvieron completamente abandonadas en Esparta. Verdad es que los espartanos tuvieron escuelas; pero si en ellas se enseñó un poco de gramática y de música, la mayor parte del tiempo se consagraba á la gimnasia. Esparta, no tuvo jamás ninguna de esas escuelas de filosofía, de retórica y de matemáticas que distinguían á los Atenienses entre las otras ciudades griegas, y que los colocaron pronto y para siempre, á la cabeza de los pueblos mas civilizados del mundo. Se dice que Licurgo llevó de sus viajes al cantor Thalés, y los poemas de Homero, pero no se ve que sacara partido alguno de estas constancias. Los espartanos no daban nada á la imaginación, ni por consiguiente á las letras y á las artes, esos nobles ornamentos de la inteligencia y de la vida humana.

Tenían algunas festividades en Primavera y en Otoño; pero hasta en estas asambleas de familia llevaban su sobria política, y la severidad de sus leyes: los ilotes estaban escluidos de ellas.

Mientras que los espartanos permanecieron fieles á las leyes de Licurgo, fueron dueños del Peloponeso y la primera potencia de Grecia. Pero el espíritu de conquista y de opresion que se apoderó de ellos cuando fueron infieles á sus principios y á sus leyes, creó en su seno ese germen de las agitaciones y de las turbulencias que al fin produjeron la ruina de su gobierno.

HISTORIA

CONTRARREVOLUCION DE INGLATERRA

EN TIEMPO DE CARLOS II Y JACOBO II.

POR

ARMANDO CARREL.

CONTINUACION.

Cromwell, que volvía muy despacio de Escocia, había seguido desde lejos todas aquellas violencias; y creyéndolas necesarias, había juzgado muy á propósito valerse de ellas para arrastrar de aquel modo el partido. Volvióse á presentar en los comunes como un supremo moderador, aceptó con reserva lo que se había hecho sin él, pero dijo que era preciso llevar adelante la obra principiada. Una correspondencia sorprendida por él y por los principales de su partido les había demostrado su sentencia, escrita por el mismo rey, si la suerte de las armas ó una paz engañadora les hubiese puesto á su disposición; y desde luego resolvió el juicio de Carlos I, decidiéndose á tratarle como él le hubiera tratado. A este punto debía reducirse desgraciadamente tarde ó temprano toda la cuestión que se agitaba entre él y los independientes, sus últimos adversarios. Al violar el gobierno absoluto todas las libertades públicas, se había privado del derecho de invocar un día el principio constitucionel de la inviolabilidad del rey; y los que habían principiado la resistencia, que después habían sido incapaces de hacerla triunfar, habían transmitido á otros las dificultades y la solidaridad de la empresa; poniéndoles en la necesidad de buscar su salvacion en la ruina de la monarquía y en la muerte del que, si hubiera vivido, hubiera podido perderlos.

Cromwell fué de los que al condenar á Carlos I (1649) obedecieron á aquella ley de su conservacion; otros fueron arrastrados por el fanatismo religioso; otros, cediendo á un sentimiento de exaltacion republicana, quisieron tratar al rey como á cualquier otro hombre, midiéndose con él en su envilecimiento. Pero ninguno de sus jueces se puso en contradiccion con su conciencia como despues se probó; porque si en manos de Carlos hubiera estado, no hubieran salido ellos mejor librados. Lo que hubo de odiarse fué la afectación de los forismos de justicia; pero en las luchas de los partidos son estas la manera obligada de los fuertes contra los débiles.

La muerte de Carlos I había sido pedida por los independientes del ejército, de la ciudad de Londres; de los dos condados, por los niveladores y por los milleranos, sectarios mas locos que los independientes religiosos; que jamás tuvieron existencia como partido. Una decena de lotes, los únicos que entonces tenían asiento en las Cámaras, protestaron contra ella; y desde entonces no hubo cimarrón alto. (1649 á 1655. Los caballeros, los anglicanos, los presbiterianos refugiados en el extranjero hicieron alarde de un horror impotente del que no participaban los demás gobiernos de Europa. El pueblo de Londres, testigo de las brutalidades que acompañaron á las iniquidades de los procesos judiciales, se interesó vivamente por el ilustre acusado. La masa de la nación no mostró mas que un asombro profundo: su complejidad fué pasion.

Únicamente la Escocia manifestó un dolor franco y sincero: sus ideas políticas no se habían separado jamás de sus convicciones religiosas; había creído siempre de buena fe en el rey y detestaba á los independientes tanto como á los episcopales. Al tiempo mismo que la Inglaterra se sometía á un gobierno nuevo, compuesto de un Parlamento sin cámara alta y sin rey, la Escocia se sublevaba, llamaba al hijo mayor de Carlos I y le proclamaba rey bajo el nombre de Carlos II.

El levantamiento de Escocia era una cosa muy importante para el establecimiento de la república. Desde la insurreccion de 1614, no había sido completamente reducida la Irlanda: habíasele desquidado, y el partido del rey se había establecido en ella. Las tropas y los gobernadores de las colonias inglesas estaban todavía por el rey. La familia destronada poseía una escuadra que encontraba asilo en los puertos de la Holanda y de Portugal y llevaba socorros á los insurgentes. En el seno mismo del ejército tenía la república un terrible enemigo en el partido nivelador, que le miraba como otra usurpacion si no establecía la combinacion de bienes y la igualdad de condiciones. La república opuso en todas partes, como antemural, á Cromwell: primeramente dispersó este á los niveladores en número de 5000, obligándoles á cesar en sus asambleas; fué en seguida á Irlanda, y en una campaña se hizo abrir la mayor parte de plazas realistas, apoderándose de las tres cuartas partes de la isla. Cuando no fué de absoluta necesidad su presencia en aquel país, se le hizo marchar contra los escoceses y contra Carlos II.

El joven rey había recibido la corona prestando el juramento de observar el covenant escocés, y ya sus relajadas costumbres le habían expuesto á reconvencciones y á censuras atrevidas de los ministros presbiterianos; sin embargo, al aproximarse Cromwell, no pudo dudar del afecto de los escoceses. A pesar de verse rodeado de cortesanos que ha-

ban seguido su fortuna en el continente, toda su fuerza consistía en la lealtad de las mismas tropas presbiterianas que habían vencido al rey su padre, cuya disciplina era igual á la de las inglesas. Mandábanlas excelentes oficiales, con lo que el genio militar de Cromwell se ostentó en todo su esplendor. Sabido es con qué audacia fué á situarse á retaguardia de un ejército, que provisto de todo, al paso que él iba á vivir en la falanca, con los habitantes todos por enemigos, podía hacerle imposible de volver jamás á Inglaterra, solo con hacerle frente.

Carlos II tuvo miedo de acorralar tal enemigo, y viéndolo abierta la Inglaterra, se precipitó en ella por una falta de resolucion que los historiadores han elogiado como un rasgo de audacia; pero todo estaba dispuesto allí para recibirle, y Cromwell le seguía. El joven rey se encontró en Worcester en la situacion en que pocos días antes podía haber puesto á sus enemigos, viéndose obligado á huir solo, después de un combate en que brilló poco su valor. Al mismo tiempo dispersaban las escuadras de la república los buques del rey, limpiaban las islas de la Mancha de los piratas que las infestaban, llevaban la revolucion á las mas distantes colonias, y pedían cuenta á la Holanda de antiguas ofensas que la debilidad de los reyes había dejado impunes. Continuábase aquella guerra con triunfos inesperados contra los hombres mas grandes de mar y de tierra que había en aquella época, cuando las últimas victorias de Cromwell permitieron al parlamento reunir la Inglaterra y la Escocia en una misma república.

Jamas desplegó la Inglaterra tan grandes recursos como bajo la administracion de aquel puñado de hombres oscuros que podían pasar por usurpadores del poder. Pagaba impuestos inmensos y sostenía un ejército considerable y una poderosa armada. Verdad es que había visto arruinados sus campos, devastadas sus ciudades y devorada su población por la guerra civil, pero desde el principio de aquella guerra no pagaba ni las profusiones de la corte, ni las cuantiosas rentas de los obispos, ni las pensiones de los cortesanos, ni la vanidad de los jueces, ni la insolencia de toda clase de criados. Las severas costumbres de los republicanos, y después las todavía mas rígidas de los independientes, prevalecieron sobre las de la sociedad orgánica. La vana representación, los festines, los espectáculos, los combates de animales, hasta los regocijos públicos habían desaparecido. Habíase aplicado como patrimonio de la nación los dominios de la corona, las rentas de los obispos y de los cabildos, y los apañajes de los grandes señores, sin que nadie se hubiese enriquecido con ellos. La clase media había llevado al gobierno sus hábitos de orden y de economía, su probidad y su amor al trabajo. La plaga devoradora de la ociosidad había cesado en sus devastaciones desde que principió la guerra, porque todos se dedicaron á hacer algo: unos administrando, otros combatiendo, otros fabricando armas ó cultivando para los que combatían. No solo se habían reparado todos los males de la guerra y del fanatismo, sino que se manifestaban todas las señales de un gran desarrollo en la prosperidad pública.

Estos eran ya los resultados de la revolucion. El parlamento tenía bastantes luces y perseverancia para poder continuarla en lo que el estado social contaba aun de abusivo y de vicioso. Pudo haber reorganizado sobre bases sencillas la administracion judicial y civil, puesto que pensaba libertar al pueblo de aquella monstruosa complicacion de leyes que los niveladores llamaban enérgicamente la librea de la servidumbre normanda. Pero si entonces había una necesidad generalmente conocida, era la de gozar en paz las reformas obtenidas á costa de tantos sacrificios. La animosa ambicion de trabajar para las generaciones futuras no arrastraba ya á los que habían visto realizados los primeros deseos de la revolucion. Temiase generalmente ver surgir de las nuevas discusiones el triunfo de doctrinas alarmantes, como las de los niveladores y las de los filósofos que profesaban el deísmo. Así, pues, la falta de simpatía nacional hacia las ideas y las creencias del largo parlamento dejó á aquella asamblea solo frente al ejército cuando se presentó la cuestion fatal á toda revolucion, la del licenciamiento de las fuerzas militares que ya eran inútiles.

Los consejos de oficiales y los clubs de agitadores, que no habían olvidado que el parlamento les debía su existencia, y que su derecho estaba fundado en sus espadas, seguían como hasta entonces habían existido. Para que se decidiese á pasar de la vida ambiciosa de los compamientos á los ociosos trabajos de la ciudad, necesitaban tener, mas que desco del bien público, un desinterés que no se encuentra entre las grandes masas. Viéndose amenazados de perder á un tiempo los hábitos del poder y la existencia acomodada que les procuraba una paga abundante y regular, pidieron la disolucion del largo parlamento, acusándole de que se perpetuaba únicamente en el ejercicio del poder. El parlamento trató al ejército de faccioso, y le dejó algun tiempo sin paga. Cromwell, cuyos intereses eran los de los soldados, y cuyas opiniones probablemente no eran las de los agitadores del parlamento, dió un paso que su ambicion había podido pensar mucho tiempo cuando en general no se sabía si era preciso pararse, retroceder ó seguir adelante. Arrojo á los independientes como antes estos arrojaron á los presbiterianos, y se apoderó del poder (1653). Por mas poderosa que hubiera sido su voluntad, se habría estrellado contra la resistencia de los soldados si hubiese emprendido licenciárselos.

Mucha fortuna fué para la Inglaterra que un hombre como él tomase sobre sí la responsabilidad de la violencia inevitable, porque se necesitaba el orden, y el orden vino de la usurpacion en lugar de la anarquía. Las necesidades son las que siempre, y en toda época han creado las convenciones llamadas principios, y estos empujados siempre ante las necesidades. Necesitábase seguridad, reposo, una grandeza que impusiera respeto á los enemigos anteriores de la revolucion, y á los intereses comerciales enemigos de los de la Inglaterra. (1653 á 1658). Necesitábase una administracion que comprendiese á todos los partidos sin pertenecer á ninguno; que estuviese instruida de todas las ideas de aquel tiempo, sin profesar exclusivamente ninguna; que se sirviese del ejército sin imitarle y todo esto se encontró en Cromwell. No poseyó el afecto de los ingleses, pero obtuvo su confianza. Las clases laboriosas no profirieron contra su despotismo, porque estaban interesadas como él, en que los partidos cesasen de disputar sin entenderse, puesto que existían los resultados materiales de la revolucion. Se había exigido en tiempo de Carlos I el libre voto del impuesto, porque estaban cansados de sostener los obispos, los cabildos, los grandes señores y los intrigantes de la corte; la administracion de Cromwell era proba y económica, y no distribuía beneficios simples. Habíase hecho la revolucion contra la tiranía religiosa de los obispos, y contra las renacientes pretensiones de los papistas: en tiempo de Cromwell, cada cual profesaba libremente sus creencias; unjicamente no estaban toleradas las papistas, y en Irlanda gozaban de mas libertad que antes. Por último, al principiar la revolucion, habían querido mejor dejar de trabajar y combatir, que esperar la ruina del comercio exterior y de la industria manufacturera.

Cromwell daba la ley á los extranjeros en los puertos de Inglaterra, lo mismo que en sus propios mercados. Hasta en la existencia de un numeroso ejército se encontraba utilidad, según aquel sistema, porque la alta opinion que él se tenía, obligaba á los gobiernos extranjeros á complacencias que el carácter altivo de Cromwell no hubiera conseguido por sí solo. La Inglaterra fué rica, activa, poderosa, respetada como jamás lo había estado en tiempo de los reyes, gracias á la habilidad con que Cromwell manejó los recursos y las fuerzas creadas por la revolucion. Cromwell no tuvo que combatir mas que á las cabezas de los diversos partidos que sucesivamente había engañado ó vencido. Tuvo rencor contra los realistas porque eran enemigos del país, contra los presbiterianos porque eran intrometidos y no comprendían la revolucion; contra los niveladores porque pedían un imposible en fin, contra los republicanos exaltados porque no representaban la opinion general. Pero procedió mal contra una clase de patriota

esclarecidos que amaban la república, no por fanatismo, sino por razón, y que querían garantizar los resultados de la revolución con instituciones capaces de sobrevivir al hombre...

PRIMERA PARTE.

CAPITULO I.

Estado de la Inglaterra a la muerte de Cromwell.—Ricardo Cromwell trata de destruir la influencia del ejército y de dar prestigio al parlamento.—El ejército destruye al parlamento y a Ricardo.—Restablece y disuelve de nuevo el parlamento llamado de la caza. Se divide.—El ejército de Escocia devuelve sus primitivos derechos al parlamento, y el de Inglaterra abandona a sus generales.—Los realistas se ligan con los presbiterianos y con el ejército de Escocia, obtienen un parlamento según la antigua constitución.—Este parlamento llama a los Estuardos.—Últimos esfuerzos de los republicanos.—Alianza de los realistas, de los anglicanos y de los presbiterianos contra los republicanos.—Circunstancias de los bienes de la corona de los obispos y de los señores.—Restablecimiento del episcopado.—Primeros ataques contra los presbiterianos.

Cuando murió Cromwell (1658) estaba dividida la Inglaterra en once gobiernos militares a cuya cabeza se hallaban mayores generales, cuya autoridad, casi absoluta al principio, había sido restringida después como tiránica. La Escocia se encontraba tranquila, gobernada por el general Monk. Los presbiterianos ejercían libremente su culto y la persecución estaba prohibida.

Nada había podido todavía destruir aquel violento orden de cosas. Sin embargo, se había principiado la contrarrevolución; en el gobierno por el restablecimiento de un poder parecido al de Isabel, excepto en su título y por la creación de una Cámara superior parecida a la de los Lorees, en la nación por el miedo que inspiraban a la masa rica y activa las doctrinas de los filósofos y de los niveladores, miedo que no encontraba seguridad posible más que en un orden de cosas mucho más reaccionario que el que había permitido los ataques contra la desigualdad de situaciones y de fortunas. Esta disposición creció rápidamente en la crisis que estalló a la muerte de Cromwell. Luego que la mano de hierro del despota dejó de oprimir los restos de los antiguos partidos, todos volvieron a aparecer, no aleccionados por la experiencia ni dispuestos a una reconciliación urgente, sino animados de un odio mutuo acrecentado por los ultrajes devorados en silencio bajo la dominación de Cromwell. Todos deseaban, no solo el triunfo de sus principios, sino también el de sus vanidades y de sus ambiciones partitistas. Los republicanos filósofos eran los más desacreditados después de los niveladores y de los republicanos religiosos.

Al humillarlos Cromwell, atacó hasta sus principios haciendo ver la impotencia de sus virtudes. Los presbiterianos eran los más numerosos; pero estaban en una posición muy difícil, porque era espuesto para ellos abandonar lo que los independientes habían hecho a su pesar, y no menos espuesto emprender la modificación de aquella obra en el sentido de sus opiniones. Solo Cromwell pudo preservar de la disolución aquel incoherente conjunto de intereses, de pasiones y de resultados para los que la revolución no era más que una enseña miedosa. Elegido su hijo Ricardo para tal herencia, conoció que era preciso devolverla a la nación a fin de que ella tuviese interés en defenderla, para cuyo efecto convocó un parlamento compuesto de dos cámaras, según la regla establecida por Cromwell. En aquella asamblea estaban representados temibles divisiones. La mayoría presbiteriana se declaró se dejó asociar al poder, pero no sin retroceder ante la especie de mancomunidad que por este hecho se imponía. Reconoció a Ricardo como protector, manifestó que no adoptaba el orden de cosas existente; que en el perpetuo reinado del ejército y la constitución dada por un general y no consentida por el pueblo. Por esta razón la cámara baja no quería a la otra cámara (se la daba este nombre) porque no representaba más que el ejército. Representaba al mismo tiempo el único partido que no pudo comprometerse con el antiguo régimen, y allí estaba el gran interés, alrededor del cual era preciso agruparse. Pero después de haberle perdido de vista el ejército por espacio de siete años, no volvía sino medio corrompido por la servil obediencia que el protector había exigido de él. La disciplina había conservado las costumbres de los soldados, pero la acción especial a un hombre había asesinado sus creencias. De ardientes sectarios se habían hecho hipócritas declamadores.

Se continuará.

CRÓNICA DE MADRID.

Lanceamiento. Señor don Luis Sagasti, escudo de la villa que por escudo tiene lo que sabido es; decid a ese fantasma que entre la sombra chillaba para anunciar las doce; pero jamás las tres. ¿Que crimen cometieron los que por fuerza o grado rondaron a la una las calles de Madrid, para que se nos niegue la parte de alamburdo que en buen repartimiento debemos percibir? Apenas las dos suenan, por orden de los vuestros indignos dependientes, apigase la luz; y entonces los ladrones, como enaiguos nuestros, nos libran vellos nair de toda cara y cruz. Envueltos en las sombras, amén de los ladrones, nos salen al encuentro, señor gobernador, cien haces cenagosos y mil guardacantones, eternos semilleros de zupia y de dolor. Contrabandistas hembras sin ficles guardadores publican a esa hora su género fatal; y cuando el contrabando y... tristes compradores, vosotros los que hubiestis tan hondo y fiero mal! Si nuestros ojos llegan pidiendo a vos remedio de oscurantismo tanto, piedad, señor don Luis; y cesen las tinieblas, ó a no haber otro medio, suprimase de noche la villa de Madrid.

Teatro del Circo.—Se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad una comedia lírica en un acto, titulada La vergonzosa en palacio, debida a la pluma del aplaudido escritor dramático D. Luis Eguilaz, y la zarzuela del señor Gutiérrez, nominada El Grande, cuya función se destina para el beneficio del señor Cubero.

Otro beneficio. El próximo sábado se ejecutará en el teatro Real el beneficio de la aplaudida primera donna doña Marieta Spezia, representándose Hernani.

Además la beneficiada y la señora Gazzaniga cantarán un dúo bufo en español.

El mar rojo.—Desde que empezaron las lluvias (que Dios haga cesar) estamos bebiendo los condenados a vivir en la corte de España, disoluciones de magesta en vez de agua pura. Y alguna cosa más debe contener esta pócima, puesto que toma algunas veces un color bermejo tan subido, que más parece sangre que agua potable. Sabemos de algunos boticarios que, desechos de estudiar este fenómeno, han sometido a un escrupuloso análisis la parte colorante del agua, y... esto eriza los cabellos: de este examen ha resultado que hace veinte días que estamos bebiendo sangre. Los fontaneros de la villa que hasta ahora no habían podido dar con el quid de este fenómeno, han hecho una exposición al ayuntamiento para que les permita algunas horas más de descanso de las que hasta aquí han disfrutado, pues de este, y no de otro modo, podrán poner en buen estado las sucias cañerías de las fuentes de Madrid. Creemos que el ayuntamiento accederá a tan justa demanda, pues siendo tan poca el agua potable que entra hoy en la corte, no importa un pito que esta sea detestablemente mala.

Mandobles.—Anteayer quebró su espada un municipal de a caballo sobre las costillas de un cochero de alquiler que quiso anteponerse a otros carruajes en el Prado. Centuramos la manera harto espresiva con que el municipal llamó al orden al testarudo asturiano; pero comprendemos también que los cocheros merecen eso y mucho más.

Babilonia.—El café de la Esmeralda estuvo convertido noches pasadas en un verdadero campo de Agramante. Sin duda por ampararse del aguacero que caía, entraron dos turbulenta comparas de máscara que, dicho sea de paso, fueron recibidas por los concurrentes con una estrepitosa silva. Esto, como es consiguiente, dió lugar a serias explicaciones, y en poco estuvo que las mesas no se pusieran a la altura de la discusión. Sentimos que estas cuestiones y el poco celo que muestra el dueño de este establecimiento en complacer al público, estén dando ocasión para que el bello sexo emigre a mareas forzadas hacia otros cafés.

Desafío.—No hace muchos días que de una cuestión de tecla, resultó un ejercicio de esgrima. Ahora dos críticos musicales, el de El Diario Español y La España, disputan para probarse mutuamente cuál de los dos es más ignorante en la materia, de lo que no la ignorancia, sino la discrepancia, tiene la culpa aquel malaventurado y peor organizado, y aun más legamente dirigido, conservatorio que Vds. no conocen, porque no es conservatorio.

En cuanto al objeto de la disputa No hay motivo, no hay motivo para tanta desazon. Nada en el mundo se sabe, y el hombre que sabe más sabe que ignoran los otros y que el ignorante está.

La desvergüenza no es broma.—En el último baile de máscaras celebrado en el teatro Real, tuvo lugar una escena que no quisieramos que se repitiera en obsequio siquiera de las inocentes palomas que en busca de sus enamorados pichones suelen revolotear por aquellos salones. La escena a que nos referimos tuvo lugar entre una dama tapada y un caballero bastante conocido en esta corte.

—¿Con qué esas tenemos, decía la dama, picaron? te has olvidado completamente de la historia de aquellos amores, y de los frutos de amor de aquella historia.

—Máscara, repuso el caballero, esas bromas son demasiado extrañas en una señora, como yo supongo que serás tú.

—¡Ola! te ha picado mi broma? Pues la seguiré mal que te pese, y publicaré muy alto que eres un camastron de primera clase, que has hecho muchas promesas y no has cumplido ninguna.

—Máscara, por Dios! repuso el apostrofado caballero con un tono que indicaba que la chanza le iba cargando.

—Preciso es que te lo diga todo. ¿Qué has hecho de tu futura que ya no es, y de tu mil adoradas que son y de tu millón de engañadas que fueron, son y serán.

—Observa máscara...

—Es que al acusarte de todas esas faltas me vengo a mí misma, por que, sébalo, que soy una de tus víctimas. Y diciendo esto la máscara gritaba cada vez más, y a punto estuvo... pero acabemos. Cuando el injustamente acusado caballero se disponía a arrancar la careta a aquella irritada barba, notó... Respetemos a la dama... Que el mozo del ambigü diga por nosotros lo que le hacían cenado aquella máscara.

A este paso.—Un periódico de ayer, el Buen Sentido, al ocuparse de las cuentas de los gastos interiores del Congreso en estos últimos años, que se presentaron en la sesión secreta que celebró el domingo la Asamblea, dice lo siguiente: Ascienden a un total de tres millones y un pico mayor de cien mil unidades; no está bastante claro si son libras, dollars, francos ó reales de vellón, aunque nosotros nos inclinamos a lo último: figuran entre las partidas cuatro mil botellas de Champagne y tres mil de Burdeos; hay un cargo de a mil reales diarios como gratificación al presidente, y otros de una onza de oro, también cuotidiana, a cada secretario, como si diéramos para gastos de escritorio. Los azucarillos suben por arrobas a la fabulosa cantidad de un millón, que no es cuento, por más que tenga de lo uno tanto como de lo otro, según la manera de contar de nuestros antepasados; y por este camino hay en las tales cuentas tan raras partidas, que si su conocimiento se generalizara entre los pueblos, pobre idea formarían de la moralidad de los tiempos y del país oficial en que tales cosas acontecían.

Invasión.—La pagaduría de las clases pasivas, llamada de viudas y huérfanas, sita en la calle de Capellanes, se vio uno de estos últimos días, con motivo de haberse dado la orden, más estrechamente sitiada por aquellas y sus apoderados, que Sebastopol por las tropas aliadas. Al fin las pobres mujeres tuvieron

que ceder como parte más flaca, y la fuerza bruta triunfó, quedando los hombres dueños del campo. Para evitar que este se vea en la primer ocasión cubierto de cadáveres, con cuatro soldados ó nacionales bastaba; pero no se haría y huérfanos y viudas, sobre las penas que lleva consigo su triste situación, tendrá la de perder su única mantilla en la refriega próxima, y escapar, si hay por donde, descalzas, pisteadas y molidas sin ver la cara por entonces a su legítima soberana, objeto de sus más ardientes votos.

Mas sobre el encuentro de los trenes.—Entre los heridos de la reciente catástrofe del amino de hierro se contaban Alvaro de la Peña, vecino de Ciempozuelos, José Verdú de Valdepeñas, y Lorenzo Fulgosa de Pinto. De estos parece que poco después de traídos al hospital murieron dos. El que murió en el acto mismo del choque fué Antonio García, natural de Asturias; y a los diez minutos, y durante se le curaba en la misma estación, Francisco Lopez Echapeló, de Valdemoro.

Demanda.—Muchas son las casas apuntaladas que hay en la corte esperando la hora fatal del derribo, que como aquel general famoso, siempre viene y nunca llega. Distínguense entre ellas por los rodeos molestos que obligan a dar al transeunte, dos casas vecinas, loran la una de la céntrica calle del Desengaño, y loran la otra de la de la Ballesta. ¿En qué estarán pensando sus dueños que no las convierten en polvo, ya que no sea otra cosa, y estorbarían menos y no afectarían mas los sitios indicados? ¿No merecerían este favor los que tenemos la desgracia de pasar por ellas tres ó cuatro veces al día? Puesto que no hay una piqueta, ¿no habrá un incendio por ahí para estas picaras casas?

Reformas.—El Ateneo científico y literario de esta corte acaba de reformar sus estatutos en un sentido muy conveniente a la prosperidad de tan útil y respetable corporación. La cuota mensual de 20 reales subsiste, y la de entrada se ha fijado en 200; se ha concedido a los socios; además de conservarles su antiguo derecho, el que pueden presentar temporalmente a cuantas personas gusten por uno, dos y hasta tres meses, pagando el presentado 40 rs. cada mes.

Sangría.—Parece que ha sido necesario, para evitar una inundación, dar salida por dos puntos a la gran cantidad de agua que, con motivo del temporal, se había reunido en el estanque de la real casa de Campo.

Como ellos no pagan.—Ya no se contentan los cocheros con atropellar al prójimo que hallan al paso. Ahora han dado en la flor de comprometer a todo el que tiene la fortuna ó la desgracia de ir acompañando señoras y sale de algún baile. Sus pertinaces invitaciones ponen en tortura al que no quiere ó no tiene para carruaje. Aconsejamos a los ultra-óciosos aurigas que aprendan, si les es posible, algo de urbanidad con los bolsillos ajenos.

Hasta en los ministerios.—En la noche del domingo fueron sustraídas del ministerio de la Gobernación, dos escribanías y una arandela de plata, tasadas en 17,000 rs. Las sospechas de este delito recae sobre uno que ha sido portero del espresado ministerio, el cual se halla ya preso a disposición del juez competente.

Monte de piedad.—En el día 27 del corriente se vendrán las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 28 del mismo las ropas que hay empeñadas en el mes de enero del año próximo pasado de 1854, las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas en los días 24 y 26; y unas y otras podrán desempeñarse ó renovarse hasta el 26 del actual, menos en los 22 y 25 destinados a su tasación.

Periódico.—mañana.—Se anuncian nuevos periódicos políticos además de los que existen. ¿A dónde vamos a parar con tanta ilustración?

Verdades de La Verdad.—Yo tenemos el honor de conocer personalmente al Sr. Izardí; sabemos fué redactor de El Eco del Comercio, que se dió de cuchilladas con Sartorius, que durante la dominación moderada se ha estado muy quietito y arropado en Córdova, y que ha salido de su retiro para tomar 50,000rs. como director de correos; pero es el caso, que la renta podrá ir muy bien, pero que el servicio es detestable; mas detestable que nunca, con haber sido detestabilísimo en España por prescripción, de abolengo y por juro de heredad. El Debate se quejaba ayer amargamente; nosotros nos quejamos, y todos en Madrid y en provincias se quejan; el único que no se queja es el Sr. Izardí, director, y el Sr. La Serna, administrador del correo central. Estos señores son progresistas, y nosotros quisieramos que hiciesen progresar, no solo la renta, sino el servicio, el servicio, como decía una vez en las Cortes nuestro amigo Ordaz, que es un democrata muy bueno. Si el servicio no anda mejor, prometemos ocuparnos mucho del Sr. Izardí y La Serna, aun a riesgo de los riesgos que arriesgó el arriesgado conde de San Luis.

Toros y cañas.—Añoche sobre las nueve en la calle de Gravina, hubo su poco de bronmita y alarma. A la hora indicada iba corriendo a todo escape un hombre de malas trazas, y detrás de este seis nacionales con sus correspondientes fusiles y sables, dando las voces de: alto fuego! Voces tan terroríficas produjeron las corridas, el cierre de puertas, los lamentos, rompimiento de cántaros en la fuente, y demas que puede adivinar el curioso lector. Resultado final: el fugitivo fué por fin preso cerca del cuartel que hay en la misma calle, llevándose los seis nacionales no sabemos donde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGRADO, BARO. METRO, VIENTO. Data for 7 de la mañana, 12 de la mañana, 12 de la tarde.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY. Es el día 55 del año y el 65 del invierno. Sol. Salto a las 6 horas y 52 minutos. Se pone a las 5 horas y 26 minutos. El día dura 40 h. y 56 m. La noche 15 h. y 4 m. Luna. 5 de su edad.—Aparece a las 9 horas y 15 minutos de la mañana.—Pasa por el meridiano a las 5 horas y 9 m. de la tarde; retardó 49 m.—Se oculta a las 11 horas y 12 m. de la noche. Los relojes deben señalar al medio día verdadero, ó sea al pasar el sol por el meridiano, las 12 horas, 45 minutos y 48 segundos. La ecuación del tiempo es 15 minutos y 48 segundos.

CRÓNICA DE PROVINCIAS. Cencerrada.—El día 10 del corriente, según nos escriben de Badajoz, se unieron con el santo lazo, viudo y viuda, vecinos de aquella población, y según costum-

bre, fueron obsequiados con una cencerrada; pero tan sonora y pesada, que hubo de intervenir la guardia civil para poner término al escándalo. Lejos de ser obediencia, fué amenazada y tuvo que retirarse, lo cual animó a músicos y danzantes en términos, que aumentándose su número y creciendo el alboroto, fué preciso que se presentase el gobernador interino con el comandante de vigilancia y alguna fuerza.

Limosnas.—Parece que los duques de Montpensier, no contentos con las limosnas que diariamente hacen a toda clase de necesitados, han remitido 1000 rs. a la Alga y otros tantos a Alcalá del Rio (Sevilla), para socorrer a los muchos jornaleros a quienes la paralización de los trabajos agrícolas tiene sin el necesario sustento.

Mucho ojo.—Mas de ochocientas casas situadas en la Barceloneta se hallan amenazadas de convertirse en ruinas dejando a sus dueños sumergidos en la miseria. Las víctimas que puedan ocasionarse el día que un temporal arreeje y baje a desahogar su impetu contra lo que pudiera llamarse Nueva Barceloneta, se deberán al descuido en que se tiene aquel punto.

Crimenes.—Segun dicen a un periódico desde Fuente Saúco (provincia de Zamora), han ocurrido en aquel partido el día 5 del actual dos crímenes horribros, uno a consecuencia de desavenencias entre dos jóvenes, y otro en el término del Cubo a las seis de la tarde por robar. Los reos están ya en la cárcel pública.

Desapareció.—Segun el correo de la Coruña, la guardia civil del puesto de Melidá ha dispersado completamente la gavilla capitaneada por el famoso cabecilla Hipólito, de quien ya tienen noticia nuestros lectores, capturando cinco de los criminales.

Función religiosa.—El domingo celebró en la catedral de Toledo el cabildo primado una solemne función a la Virgen del Sagrado, por la declaración dogmática del misterio de la Concepción, y haber desaparecido el terrible azote del cólera.

Asesinato y otras cosas.—Con referencia a un viajero, llegado ayer de Valencia, sabemos que uno de los trenes salidos de Alcala sufrió un percance de consideración. Parece que al llegar a la estación de aquella capital no fué posible, por causas imprevistas, parar la locomotora, la que fué a chocar contra una pared inmediata, produciendo, como es de suponer, algunas desgracias personales. En el mismo convoy aconteció otro deplorable suceso. Iba en el último coche un sujeto que venia de Alcala, en cuyo punto había cobrado una crecida cantidad de dinero. Sabido esto sin duda por algunos malhechores, se introdujeron en el vehículo, donde le asesinaron villanamente, robándole las talegas que llevaba.

Pintar como querer.—Es gráfca y hasta bella la siguiente pintura que se hace de las ventajas que traen para los pueblos los bienes de aprovechamiento común, los cuales por completo, y dándoles toda la latitud posible, deben escrupulosamente de la desamortización.

El pino, dice un labriego de la provincia de Soría, nos da leña para calentarnos; de su tronco y raíz extraemos teas, que son la única luz con que nos alumbramos; de su hoja cortamos el ramon para mantener a nuestros cortos ganados en las grandes nevadas, y cuando la tierra en que ellos se crían nos niega sus yerbas, su madera nos sirve para hacer tabla, machones, cuadrados y sesmados, que vendemos, y con cuyo importe compramos el trigo de que hacemos el pan, el poco vino que bebemos, y pagamos las contribuciones con que sostenemos el Estado. Vendidos estos terrenos, si cortamos leña para calentarnos, seremos tratados como ladrones; nuestras reses no tendrán donde pastar, y nos quedaremos hasta sin luz. De seguro estos bienes no serán engasados por gobierno ni parlamento alguno en España.

CRÓNICA DEL ESTRANJERO.

Y no se hielan.—En Berlín es sumamente rigoroso el frío. Una correspondencia de aquella ciudad dice que después de haber estado señalando el termómetro de Reaumur desde el 6 hasta el 9 de febrero, 15, 16 y 17 grados bajo 0, el 10 por la mañana señaló 19. El campo estaba cubierto de una espesa capa de nieve, y esta extraordinaria temperatura parecía tan propicia a los cultivadores que a pesar del estado de los caminos y del frío, iban en gran número al mercado a vender sus granos, mientras que hasta ahora apenas habían llevado a vender nada.

Si resultara Napoleon.—Segun dice un periódico francés, se trata de nada menos que de suprimir el paso de Gales.

Muchos han sido los proyectos que sobre el particular se han concebido, y que han sido considerados como irrealizables; los señores Frauchet y Tessie de Motoy han pensado que entre los proyectos escéntricos de sus antecesores, que era un puente aéreo y un camino subterráneo, había un término medio, y han propuesto el establecimiento de un túnel al través del mar, pero descansando en el lecho del estrecho.

Este túnel sería de hierro colado, unido por trozos de 3 a 4 metros de largo. Su diámetro de dos metros a dos metros y 50 centímetros bastaría para establecer un camino de hierro especial, por el cual correrían wagones de una dimensión reducida. Estos wagones no se moverían ni por locomotivas ni por los medios empleados en los caminos atmosféricos propiamente dichos. Cada wagon lanzado aisladamente llevaría delante y detrás velas circulares cuyo diámetro sería igual al del túnel. Dos fuertes máquinas situadas en los dos extremos de la vía comprimirían el aire por detrás del wagon, y siendo bastante una presión de 110 de atmósfera para dar una celeridad de 15 leguas por hora, se atravesaría el estrecho en menos de media hora.

Mucha gente para un hombre solo.—El rajal de Putleca piensa visitar la Inglaterra, y ha nombrado un regente durante su ausencia. Se dice que sus rentas ascienden a unas 200,000 libras esterlinas al año. Al principio tenía intención de llevar consigo a Inglaterra una comitiva de 1000 personas; después se le hizo entrar en razón, pero quería ser escoltado por 500 ginetes sick; en fin, se espera que el gobernador general de las indias podrá hacerle comprender que una comitiva de 50 personas basta para un hombre solo.

Madre desgraciada.—En una casita situada en la calle del Arsenal, en Arzas, vivía hace muchos años, con dos hijos, una mujer. Todos tres trabajaban, y con el producto de su trabajo habían conseguido no conocer la miseria.

Hace unos diez y ocho meses que el mayor de los dos hijos dió una cuida de cuyas resultas murió. Era el primer golpe que sufría aquella familia sobre la cual iba a caer la maldición del cielo. Algunos meses después, una carta de Crimea anunciaba que otro hijo, soldado de uno de los regimientos expedicionarios, había sido muerto en la batalla de Alma. Su pobre madre fué a la mairie para recibir la fe de muerte de su hijo; aun no había llegado, pero se le entregó otra que no esperaba; la de una de sus hijas que acababa de morir del cólera en Paris.

Estas tres prematuras muertes estraviaron la razón de la pobre mujer, tanto que hubo necesidad de transportarla al hospital de Arzas, para dirigirla al de San-Venant. El jueves, cuando salía del hospital el carruaje que llevaba la pobre lora, entraba en él una camilla, y en ella iba el cuerpo horriblemente abrasado, a consecuencia de la explosión de una caldera de vapor, del último hijo que le quedaba.

Invento.—Se ha descubierto en Londres con el nombre de Panus corium, un material para el calzado, que reúne todas las ventajas del cuero y del paño, excediendo al primero en durancia y flexibilidad y al segundo en su aptitud para recibir toda clase de betun.

En realidad no es mas que el paño común impregnado en un líquido que le hace mudar completamente de aspecto. Es un verdadero esterminador de callos y de ojos de

gallo, cuyo origen es siempre la estrechez y dureza del calzado. Existen depósitos de este material en todas las principales ciudades de Europa.

Un matrimonio espiritual.—El espíritu de cierto D. Haribut (dice un periódico de los Estados Unidos) acaba de casarse en Painesville (Ohio) con el espíritu de su prima mis Julia Haribut. Verifícase la ceremonia en presencia de cincuenta testigos. Los novios obsequian personalmente por pregunta y respuestas. Por falta de espacio nos limitaremos a reproducir la declaración final: «Habeis visto el rayo del sol besar por la mañana a la flor apenas abierta? Así se saludaron nuestros espíritus en su primera entrevista y del mismo modo que los elementos invisibles de la naturaleza se unen y se confunden unos con otros por un acuerdo armonioso, nuestros espíritus se han confundido en una sola fuerza viviente. Los seres de esta manera unidos por las leyes eternas de la afinidad, no pueden ser separados por autoridad ninguna. Nos presentamos, pues, a todos vosotros como marido y esposa. ¿Puede haber un matrimonio mas poético?

Una novela.—Leemos en un periódico de Paris:

«Un día una joven de 20 años llamada Josefina L., fué derribada por un carruaje, que iba a aplastarla, cuando un joven llamado Adolfo R. detuvo los caballos y salvó la vida a la joven. Muchas novelas principian así. Josefina, que vivía con una parienta anciana, permitió a su salvador que la acompañase a su casa, y le concedió el permiso de ir a informarse de su salud, que aquella cuida y el susto podían comprometer. A esta visita siguieron otras, amáronse los jóvenes, y Adolfo propuso un casamiento que fué aceptado. Pero el joven había contado sin su padre, antiguo militar que vivía en provincia, y dotado de una de esas voluntades que nada puede doblegar. Hacía mucho tiempo que estaba destinado a su hijo la hija de un compañero de armas. Adolfo había escrito a su padre para hacerle comprender, la pasión que sentía, pero la respuesta fué una orden de volver el país.

Quedó aterrado al ver esta carta. Josefina le estrechó para que se manifestase la causa de su abatimiento y de su pesar. Adolfo habló de la negativa de su padre, pero dió a entender que no fuese irrevocable y qe al fin concluiría por obtener su consentimiento. Por fin consiguió sorprender la carta que Adolfo le había ocultado, y después de haberla leído, se resolvió a libertarse de una existencia que le era ya insufrible. Habiendo salido de su casa su parienta, enendió un brasero y el gas carbónico puso fin a su día. Cerca de su lecho se encontró la carta fatal con estas palabras escritas al márgen: «Esta carta es la causa de mi muerte.»

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. SAN PASCASIO, obispo, y la catedral de San Pedro en Antioquia. Justo era, dice el padre San Juan Crisóstomo, que aquella ciudad, en la cual los fieles tomaron el nombre de cristianos, tuviese la gloria de haber merecido por su primer padre y pastor al principio de todos los apóstoles. En ninguna parte había hecho el Evangelio tanto progreso como en Antioquia: por eso permitió el Señor estableciese San Pedro su silla pontificia en aquella memorable ciudad, donde permaneció el espacio de siete años. En la Iglesia de Salces nuevas, termina la indulgencia plenaria de cuarenta horas, a la dedicación de aquel templo, cuyo aniversario se celebra con misa solemne, y por la tarde completas antes de reservar. Se tributa el obsequio semanal de costumbre al Santísimo Sacramento en San Gines, San Justo y San Isidro. Comienzan los anuales y devotos misterios al Cristo de la Agonía, en el monasterio de comendadoras de Santiago, por su comunidad. A las cuatro de la tarde con manifiesto, rosario, sermón y reserva. Predicará el Sr. D. José Fernandez Rosado. Continúa la visita de cruces, a las cuatro de la tarde, en los Seruitas, Arrepentidas y al toque de oraciones, en la capilla de Belem (San Juan de Dios). Además los ejercicios de la santa cruz, por la noche, en Italianos y bóveda de San Gines.

CRÓNICA MERCANTIL.

COTIZACION OFICIAL. Desuento del tres al 6 por 100 al año. Titulos del 3 por 100 consolidado, 51,75 c. p. Titulos del 5 por 100 diferido, 48,15 d. ACCIONES DE CARRETERAS CON INTERES DE 6 POR 100 ANUAL. Emisión de 17 de abril de 1850. Fomento de 4000 rs. 64. Idem 31 de agosto de 1852, de 2000, 61 p. Acciones del Banco de San Fernando. Paris 16 parte telegráfica. 3 por 100 interior 37 1/8. Diferida 17 1/2. 3 por 100 español exterior 56 1/2. Diferida, 17 3/4. 3 por 100 español exterior, 36 3/4. Id. interior, 50 15/16. Diferida, 17 5/8. Cupones, 4 1/16. 3 por 100 español interior, 31 1/8. Diferida, 17 9/16. 3 por 100 español interior 17 9/16. Diferida, 17 1/16. 3 por 100 español interior, 31 5/8. Cambios. Plazas extranjeras. Londres a 90 días, 50,60. Paris a 8 días, 5,25 c. p. Plazas del reino.

Table with columns: Daño, Benef., Daño, Benef. Lists various locations and their corresponding values.

FRANCOFRANCO. Francfort 3 por 100 int. 31 5/8. Amsterdam 3 por 100 int. 30 15/16, dif. 17 5/8, cupón 4 1/16. Bruxelles dif. 17 9/16. Anvers 3 por 100 int. 31 1/8, dif. 17 9/16. Londres, est. 36 1/2. Paris 3 por 100 int. 30 1/4, dif. 17 1/2.

TEATROS.

TEATRO REAL.—Función 75. de abono. A las ocho y media última representación de La Traviata, ópera en tres actos. El sábdado Hernani, a beneficio de la señora Spezia. CIRCO.—A las ocho de la noche: Sinfonia.—El Valle de Andorra.—Baile.

EDITOR RESPONSABLE: D. ANTONIO DE TERAN. Imprenta de Fortinet: Libertad, 29. 1855.